

Causa Ramírez: el juez rechazó la recusación al fiscal presentada por la defensa del imputado

El titular del Juzgado en lo Correccional N° 1, Sebastián Zubiri, resolvió no hacer lugar al pedido de la defensa de Jeremías Ramírez, quien buscaba apartar de la causa a Martín Mariezcurrera, que investigó el accidente que les costara la vida a Carmen Montes y Miguel Arroyo. Así, se allana el camino para la detención del imputado. **En Foco 2**

Martes 4-6-2024 • 24 páginas • Año XCVIII • N° 33.451 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Javier Milei volvió a respaldar a Sandra Pettovello. Nacional 12

Provincia asegura que Nación le debe \$ 5,8 billones. Nacional 16

Se mantiene el subsidio de gas para las "zonas frías". Nacional 14

● UN MERCADO DEPRIMIDO PERO CON MEJORES NÚMEROS A PARTIR DEL FINANCIAMIENTO

Una buena señal: Mayo mostró un repunte en la venta de autos 0 km

Fueron 99 las unidades comercializadas en San Nicolás durante el quinto mes del año, un 41% más que el mes anterior (70 vehículos). El financiamiento bancario es la clave que explica el escenario de reactivación de un mercado que, igualmente, sigue deprimido puesto que la comparativa interanual da cuenta de una caída del 34%: en mayo de 2023 se habían vendido 150 vehículos. **Local 3**



COMENZÓ EL JUICIO CONTRA DAMIÁN GROTTINI

Movimientos sospechosos

Comenzó ayer el juicio contra Damián Grottini, presunto triple homicida de su familia. El debate se inició con los alegatos y sin declaraciones del acusado. Tras los primeros testimonios, el jurado se trasladó al San Felipe para realizar allí una inspección ocular. Para la Fiscalía, las imágenes -en video- de Grottini en el hospital durante los momentos previos a la muerte de su madre muestran actitudes sospechosas del imputado. **Policiales 9**

EN RADIO U

Fernando Gray disparó contra La Cámpora



Para el intendente de Esteban Echeverría "en el peronismo tenemos un problema muy serio que se llama La Cámpora". Y cargó contra Máximo Kirchner: "No estoy de acuerdo con que se maneje el partido de esta manera". **Local 4**

MOVILIZACIÓN 3I

En San Nicolás también se pidió «Ni Una Menos»

Local 6

DISCRIMINACIÓN

Repudiable acto de racismo en el fútbol local

El encuentro entre General Rojo y Argentino Oeste estuvo detenido durante media hora luego de que la parcialidad local le arrojara una cáscara de banana al arquero visitante. El jugador no quería continuar, pero lo convencieron y el partido terminó. **Deportes 21**

UN PASO MÁS HACIA EL JUICIO ORAL Y PÚBLICO

Causa Ramírez: el juez rechazó la recusación al fiscal Mariezcurrena presentada por la defensa del imputado

El titular del Juzgado en lo Correccional N° 1, Sebastián Zubiri, resolvió no hacer lugar al pedido de la defensa de Jeremías Ramírez, quien buscaba apartar de la causa al fiscal que investigó el accidente que les costara la vida a Carmen Montes y Miguel Arroyo. Así, se allana el camino para la detención del imputado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El juez Sebastián Zubiri, titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial San Nicolás, resolvió rechazar la recusación al fiscal Martín Mariezcurrena presentada por la defensa de Jeremías Ramírez en la fallida audiencia preliminar que tuviera lugar el 17 de octubre del año pasado. En aquella oportunidad, los letrados que representan al imputado de doble homicidio, por el accidente que les costara la vida a Carmen Montes y Miguel Arroyo, presentaron la recusación del fiscal por entender que la investigación está viciada.

En un extenso escrito argumentativo, Zubiri resolvió "rechazar el pedido de recusación formulado por los Dres. Vanesa L. Cavallaro y Fernando J. Lima contra el representante del Ministerio Público Fiscal Dr. Martín Mariezcurrena".

Una vez que esta resolución quede firme, lo cual supone un plazo de cinco días, se podrá avanzar en el pedido de detención de Ramírez presentado por el fiscal en la audiencia que tuviera lugar el martes de la semana pasada. Mariezcurrena interpretó que la ausencia del imputado a esa audiencia puede considerarse una obstrucción al proceso que busca justicia. El juez tiene diez días para decidir si otorga el pedido de detención.

Al no haberse producido el encuentro entre las partes, solo resta conocer la fecha de inicio del juicio oral y público. Para ello, antes será preciso que la Cámara de Casación resuelva la última apelación presentada por la defensa del acusado.



El Dr. Mariezcurrena pidió la elevación a juicio de la causa que investiga la responsabilidad de Ramírez en las muertes de Arroyo y Montes.

Esto, según fuentes de la causa, sería inminente. "Nosotros creemos que hay prueba suficiente y

contundente como para demostrar la culpabilidad de Jeremías Ramírez en este hecho. Lo que vamos

a hacer es seguir canalizando todos los esfuerzos para que se pueda llegar a tener una sentencia con

condena firme", aseguró Sebastián Mazzolini, abogado defensor de la familia Arroyo.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

UN MERCADO DEPRIMIDO PERO CON MEJORES NÚMEROS

Mayo mostró un repunte en la comercialización de autos 0 km en San Nicolás

Fueron 99 las unidades vendidas durante el quinto mes del año, un 41% más que el mes anterior (70 vehículos). El financiamiento bancario es la clave que explica el escenario de reactivación de un mercado que, igualmente, sigue deprimido puesto que la comparativa interanual da cuenta de una caída del 34%: en mayo de 2023 se habían comercializado 150 vehículos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La señal es buena, en un contexto malo para el mercado automotor. En San Nicolás, durante el mes de mayo de 2024 se vendieron 99 vehículos 0 km, lo que representa un crecimiento del 41% en relación con la cantidad de unidades comercializadas en abril (70). El dato de mayo es, además, un 55% superior al de marzo de este año, cuando se vendieron 60 autos 0 km.

Toyota es la marca que lideró las ventas del mercado local durante el mes de mayo, con 17 unidades comercializadas. Le siguieron Peugeot (15) y Renault (13).

El dato saliente, y también alentador, es que durante mayo se vendieron más unidades que en enero (93) y febrero (75), que son los meses donde estacionalmente se venden más autos 0 km.

La reactivación de las ventas se debe, en gran parte, a que apareció la financiación de los bancos. Sobre este punto se expresó el presidente de Acara, Sebastián Beato, quien destacó que "hace algunos meses las tasas de los bancos estaban por encima del 100 por ciento y hoy ya son de una tercera parte". Además, Beato explicó que "esta herramienta es clave para el sector" y pronosticó que "va a seguir expandiéndose también para motos y maquinarias y es lo que nos va a permitir una mejora masiva". Y añadió: "Hay algunas propuestas de reducción de impuestos que también van a influir fuerte para que el cliente aparezca de manera firme". Finalmente, el presidente de la Acara dijo: "Desde la cadena de valor también tenemos mucho por hacer y en eso estamos trabajando, las automotrices, con descuentos y promociones para incentivar la venta, y los concesionarios con bonificaciones y valor agregado para que los clientes vuelvan, lo que nos hace prever que el segundo semestre será incluso mejor que el primero".



El dato saliente es que durante mayo se vendieron más unidades que en enero (93) y febrero (75), que son los meses donde estacionalmente se venden más autos 0 km.

Impuesto vigente

La Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) presentó el nuevo cuadro de alícuotas correspondientes al impuesto interno que tiene validez a partir del mes de junio, dentro del cual están los automóviles como muchos otros bienes alcanzados por el tributo en lo que comúnmente se conoce como impuesto a los autos de lujo.

Tal como era de esperarse, aunque la publicación sea mensual y no trimestral como ocurría hasta hace 60 días, los valores siguen siendo los mismos del mes de mayo, con lo cual el mercado automotor argentino de autos cero kilómetro quedará con

las mismas tres categorías en los montos que tienen vigencia. Sin embargo, hay dos segmentos de vehículos a los que este gravamen todavía afecta: autos y SUV de gama media, y vehículos eléctricos.

Aunque en las listas de precios que comenzarán a actualizarse desde ayer el ajuste sea menor o nulo, según la estrategia de cada marca para su portafolio de modelos, el primer tramo del impuesto al lujo todavía sigue impactado negativamente. Hoy los vehículos que tienen un precio de venta que va desde los 50 a los 60 millones de pesos podrían costar menos de \$40.000.000 si no tuvieran este gravamen que encarece

de forma considerable los precios. Esto ya ocurrió el mes pasado, cuando por la nueva escala que entró en vigencia en mayo, hubo casos como el del SUV Chevrolet Tracker Premier, que estaba en la segunda escala y bajó a la primera, con lo que su precio pasó de 44 a 36,6 millones de pesos. El impuesto interno se empezó a aplicar fuertemente a los autos a finales de 2013, cuando debido a una inflación no aceptada en el Indec, dejó muy baratos los autos de alta gama alemanes en el mercado argentino.

La primera categoría es la que AFIP denomina como la de "monto exento del gravamen", y es la que

corresponde a los autos que no son alcanzados por el impuesto interno porque su precio es menor a \$37.300.000. La segunda categoría es la conocida como tramo 1 del impuesto interno, y es la que aplica una alícuota del 20% a los autos que tienen un precio que supera los 37,3 millones de pesos y llega hasta los \$83.000.000, aunque ese 20% es nominal pero su impacto es del 25% en términos reales. Finalmente, el tramo 2 del impuesto interno es el que alcanza a los autos cuyo precio supera esos 83 millones de pesos con un 35% de aplicación nominal pero efectiva del 53%.

EL INTENDENTE DE ESTEBAN ECHEVERRÍA CONTRA MÁXIMO KIRCHNER

Fernando Gray: “En el peronismo tenemos un problema muy serio que se llama La Cámpora”

El intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, visitó San Nicolás para interiorizarse sobre el cierre de la oficina del Correo Argentino de La Emilia. Anteriormente, pasó por los micrófonos de Radio U y apuntó contra el presidente del Partido Justicialista bonaerense, Máximo Kirchner: “No estoy de acuerdo con que se maneje el partido de esta manera”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Fernando Gray, intendente de Esteban Echeverría, visitó San Nicolás motivado por mensajes que recibió de ciudadanos de La Emilia ante el cierre de la oficina del Correo Argentino en esa localidad. En este sentido, contó que “la sede central de distribución del Correo Argentino está en Esteban Echeverría y seguimos muy de cerca lo que está pasando con el Correo y en otras empresas. Hay despidos en la central y se ha contactado por las redes gente de esta localidad (por La Emilia) y de otras localidades del país, porque nosotros presentamos un amparo por este tema, por lo que voy a ir a recorrer la zona y hablar con la gente que me escribió”.

Recientemente, Gray manifestó a través de su cuenta de X que “el Gobierno nacional solo ve números y realiza ajustes, en cada provincia vemos historias de argentinas y argentinos que se quedan sin trabajo, vemos ciudades que comienzan a quedar aisladas”. Y agregó: “El Correo Argentino no es solo una red de oficinas, es un tejido que une a las comunidades. Cada cierre no es solo una sucursal menos, es una parte de la historia y de la identidad de esas localidades que se apaga”.

Sin embargo, ese no es el único tema que ha tenido a Gray en el centro de atención en el último tiempo. El funcionario marcó distancia de la conducción actual del Partido Justicialista bonaerense y criticó fuertemente a su presidente Máximo Kirchner. Al respecto sentenció: “Nosotros tenemos un problema muy serio en el peronismo; ese problema se llama La Cámpora. Esa agrupación se ha apropiado del peronismo”.

En esa línea agregó que “un partido y un espacio tiene distintos componentes y la representación debe ser proporcional a quienes representa. La Cámpora es una organización de nuestro espacio y que ahora está en nuestro partido, no estuvo siempre. Una cosa es compartir un



El intendente Fernando Gray, en el estudio de Radio U, cargó contra Máximo Kirchner y La Cámpora. FOTO EL NORTE

espacio y ser integrante, y otra cosa es quien lidera y representa la cara visible de ese espacio”.

Autocrítica

Analizando la gestión de Alberto Fernández, Fernando Gray sostuvo que “las cosas no anduvieron bien” y cree que “hay que hacer una fuerte autocrítica, porque el gobierno que se fue no funcionó bien”. Además, sumó: “Hubo tensiones permanentes entre el expresidente y esta agrupación (por La Cámpora) que se peleaban todo el tiempo y las consecuencias las pagamos todos nosotros”.

Con relación a la convocatoria a elecciones en el PJ bonaerense, manifestó: “En mi partido no hay espacios de difusión, ni siquiera se

junta en la provincia de Buenos Aires para discutir estos temas”. Y destacó que “tiene que haber un partido distinto, un partido abierto, tenemos que hablar y generar consensos”.

Semanas atrás, el presidente del Partido Justicialista de la provincia, Máximo Kirchner, anunció que convocará a elecciones internas para elegir a las nuevas autoridades el 17 de noviembre de este año, el mismo día en que esa fuerza política elegirá a su titular a nivel nacional. Sobre la cuestión, Gray declaró: “El cambio de autoridades en el Partido Justicialista tendría que ser en diciembre de 2025. Un día se levanta Máximo Kirchner, se ilumina y por Twitter dice que las elecciones se van adelantar al mes de noviembre” de

este año. Gray cuestionó que la decisión de anticipar la fecha fuera de forma unilateral: “¿Con quién hablé, con quién lo consulté, por qué se le ocurre a él en noviembre? ¿Cómo llega a esa conclusión?”. Y agregó: “No estoy de acuerdo con que se maneje ni un partido ni el país de esta manera”.

Al respecto, el funcionario señaló: “Estoy en un reclamo por mi partido, porque se apropiaron del PJ y estoy discutiéndolo en la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. Y reprochó que “esta agrupación pretende imponer”. “Nos ha hecho pelear con todo el mundo”, añadió.

Por otra parte, consultado sobre su visión de la actualidad del país afirmó que la Argentina va “de un extremo al otro”. “En los últimos 20

años pasamos de gobiernos que han estatizado todo a gobiernos como el de Menem que privatizó todo. Vino otro gobierno y estatizó todo y ahora venimos y privatizamos todo. En el medio va quedando gente sin trabajo, gente fuera de sistema, vamos pagando indemnizaciones o juicios internacionales millonarios, y la verdad que no podemos irnos de un extremo al otro”, detalló y agregó: “Tenemos que tener un equilibrio, conformar una oposición seria, responsable, con propuestas concretas”.

En ese sentido adelantó: “Estamos pensando con un grupo de compañeros y compañeras otro rumbo, otro perfil para nuestro partido, otro diálogo, otra forma de relacionarnos con la población y ser una oposición seria y responsable”.

SALARIOS

Paritaria siderúrgica: UOM y los empresarios siguen sin ponerse de acuerdo

En la audiencia celebrada este lunes, el gremio y representantes de la Cámara Argentina del Acero volvieron a fracasar en el intento de acordar una actualización salarial para trabajadores de la rama 21. La Secretaría de Trabajo dispuso un cuarto intermedio hasta el jueves 13, y conminó a las partes a seguir negociando en el ámbito privado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los avances que se habían producido en negociaciones privadas no se expresaron en la audiencia celebrada este lunes entre la cúpula directiva de la Unión Obrera Metalúrgica y los empresarios representados por la Cámara Argentina del Acero (CAA). En efecto, el encuentro que tuvo lugar en la Secretaría de Trabajo cerró sin un acuerdo entre las partes que negocian una actualización salarial para los trabajadores de la rama 21. Se dispuso un cuarto intermedio hasta el jueves 13, y conminó a las partes a seguir negociando en el ámbito privado.

La negociación salarial siderúrgica continúa sin resolverse desde diciembre del año pasado, y ya ha tenido diferentes medidas de fuerza por parte de la organización sindical.

Además, en los últimos días se dio a conocer la inminente paralización de la producción de la planta de Acindar en Villa Constitución, lo que traerá aparejado nuevas suspensiones. En este sen-

tido, se confirmó que habrá un nuevo paro en la planta en provincia de Santa Fe, en protesta por el ajuste que se está produciendo en esa firma.

La medida se tomaría a partir de junio y sería aproximadamente por tres semanas. La patronal argumenta que hay una fuerte caída en la demanda de acero en la industria y en la construcción pública y privada, producto de la recesión económica que afecta a la mayoría de las actividades de nuestro país.

Despidos

En tanto, la UOM denunció despidos en la planta Tenaris Siat de la localidad de Valentín Alsina, en

● **La negociación salarial siderúrgica comenzó en diciembre del año pasado, y ya ha tenido diferentes medidas de fuerza por parte de la organización sindical.**



Lanús. "Los acusan de realizar tareas no contempladas en los procedimientos, pero esas tareas fueron impuestas por otros supervisores, jefes y gerentes de la empresa", declaró un delegado de la comisión interna del gremio.

"Son trabajadores calificados y con muchos años de experien-

cia", añadió.

Los trabajadores han convocado una asamblea para decidir si implementan un plan de lucha. Los gremios aseguraron que seguirán los pasos legales correspondientes y esperan la intervención del Ministerio de Trabajo para que dicte la conciliación obligatoria y así

revertir los despidos.

Es importante destacar que en la planta de Tenaris Siat se fabricaron los tubos para el gasoducto que conecta Vaca Muerta con Salliqueló en la provincia de Buenos Aires, y que también suministra tubos para las obras de reversión del Gasoducto del Norte.



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



MUJERES Y DISIDENCIAS MARCHARON CONTRA LOS FEMICIDIOS Y OTRAS PROBLEMÁTICAS

El reclamo por 'Ni Una Menos' también se sintió en las calles de la ciudad

Luego de marchar desde la Plaza Belgrano -donde se concentraron ayer a la tarde- distintas organizaciones se expresaron a micrófono abierto en la Plaza Mitre. «Con hambre no hay libertad. El hambre es violencia», fue uno de los enunciados más escuchados. En Argentina hay casi un femicidio por día.



En San Nicolás, el movimiento por Ni Una Menos también tomó las calles contra la violencia machista. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La violencia machista se cobra cientos de vidas de mujeres y disidencias cada año. En Argentina hay casi un femicidio por día. Este 3 de junio, el movimiento Ni Una Menos se hizo sentir en varios puntos del país, también en San Nicolás. La marcha local partió a las 18 de la Plaza Belgrano hacia la Plaza Mitre. Allí distintas organizaciones se expresaron a micrófono abierto.

A los reclamos se sumaron otras problemáticas vinculadas al hambre, la Justicia, el acceso a la salud y la educación. «Con hambre no hay libertad. El hambre es violencia», fue uno de los enunciados más escuchados.

El primer 3J estalló en 2015 en todo el país, tras el femicidio de la adolescente Chiara Páez, en Rufino. San Nicolás tuvo diversos casos. El de Daiana Almeida -la enfermera del Hospital San Felipe- fue uno de ellos, y en su nombre se recordó a

todas las otras víctimas en la movilización local.

Críticas

Por otra parte, en las inmediaciones del Congreso, el acto central comenzó con un reconocimiento a Nora Cortiñas: la cofundadora de Madres de Plaza de Mayo que falleció el viernes pasado. El discurso arrojó fuertes críticas a la gestión del Gobierno nacional, y al recorte presupuestario en diversas áreas como las de género.

A nueve años de la primera histórica marcha de Ni Una Menos, la reducción presupuestaria de los distintos programas oficiales genera una situación «dramática». El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) alerta de que «las víctimas de maltrato ya no están pidiendo ayuda porque el Estado no responde» y Amnistía Internacional sostiene que «la crisis económica y los discursos de odio profundizan la violencia».

Desde el Observatorio «Mujeres, disidencias, derechos», de la or-

ganización Mumalá, reflexionan: «Crecen los discursos de odio desde el Gobierno nacional, que alienta ataques con víctimas fatales como fueron los lesbicidios perpetrados en Barracas. El negacionismo del gobierno de Milei sobre la violencia machista, el recorte de las herramientas del Estado para su abordaje, la falta de sensibilidad social para atender las múltiples desigualdades por razones de género, multiplicarán las violencias y sus víctimas».

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU



DESDE HOY, LA UTN SAN NICOLÁS ELIGE AUTORIDADES NACIONALES Y LOCALES

Entre hoy y mañana miércoles, en las instalaciones de la Facultad Regional San Nicolás, la UTN elegirá autoridades nacionales y locales. Los comicios corresponden a la renovación de representantes de los claustros ante el Consejo Superior, Consejo Directivo y Consejos Departamentales. Además, se efectuarán las elecciones de los representantes docentes y no docentes ante el Consejo de Administración de DASUTEN local y central.

“Es fundamental la participación de cada integrante de los diferentes claustros y la ejecución de su voto, ya que por este democrático acto elegirán a quienes los representarán durante los dos años de mandato en cada uno de los consejos; dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en la Ley de Educación Superior, el Estatuto Universitario de la UTN, Reglamento Electoral de la UTN y resoluciones que dan cumplimiento a lo establecido en las mismas”, detallaron las autoridades de la Regional.

“Esperamos la activa concurrencia de cada integrante de la comunidad, ya que es un deber, pero fundamentalmente un derecho que tenemos de poder manifestarnos y defender a la Universidad Pública”, comentaron.

Veterinaria: castración y vacunación en Bº California

Hoy y mañana miércoles 5 de junio, el tráiler de castración y vacunación de la Municipalidad se encontrará brindando el servicio en el Salón Comunitario de Barrio California, ubicado en Gaboto 1353 (esquina Del Pozo). La atención es gratuita y por orden de llegada.

En el caso de las castraciones, será a partir de las 8:00 y se efectuarán 30 cirugías por día. Se atenderá a animales mayores de 5 meses, en buen estado de salud y con ayuno de 12 horas de alimentos sólidos. Además, es necesario llevar manta de abrigo para el período posquirúrgico.

En el caso de la vacunación, se realizará de 10:30 a 12:00 a caninos y felinos a partir de los 3 meses de edad. Recordamos que la vacuna antirrábica es obligatoria, gratuita y de renovación anual. Es importante tener en cuenta que los felinos deben ser trasladados en caja de transporte o mochila con buena ventilación y los caninos con collar y correa.

Clima extremo: en 2024 termina El Niño y volvería La Niña

La sequía que afectó a la Argentina en 2023 podría volver a golpear a la región en 2024 y 2025 si se cumplen las proyecciones climáticas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Este organismo anticipó este lunes 3 de junio que el fenómeno conocido como El Niño terminaría a mediados de este año y no volvería a producirse en los próximos meses. Hacia fines de 2024, crecen las chances de que se repita La Niña, efecto que impactó a Sudamérica desde 2020 hasta 2023.

Los pronósticos de la OMM estimulan que entre junio y agosto de 2024 hay un 50% de probabilidades de que la fase de El Niño pase a «condiciones neutrales» y un 50% de que mute a La Niña. Sin embargo, las chances de un regreso de La Niña crecen a un 60% entre julio y septiembre y a un 70% entre agosto y noviembre. De acuerdo con el organismo, las probabilidades de que El Niño vuelva a desarrollarse en lo que queda del año son «insignificantes». La fecha del posible retorno del fenómeno seco

es clave porque podría coincidir con los inicios de la siembra de trigo, maíz y soja para la campaña 2025. Es decir, una nueva seca implicaría una posible merma en la cosecha y la consecuente liquidación de divisas del agro del año próximo.

Qué son La Niña y El Niño

El Niño, también conocido como Oscilación del Sur (ENOS), y La Niña son las dos caras de un mismo fenómeno natural: el cambio de temperaturas del océano Pacífico ecua-

torial, en especial en sus regiones central y oriental. Este fenómeno afecta las condiciones climáticas de diversas partes del mundo, y en particular las de América del Sur y Argentina. Comprende tres fases: El Niño, La Niña y una fase neutra.

Los efectos de esta oscilación en Argentina varían según la región, la época del año y la fase eventual. Por ejemplo, durante El Niño, la primavera y el verano suelen ser más lluviosas en nuestro país y pueden dar lugar a inundaciones. En las mismas

fechas, La Niña suele tener precipitaciones por debajo de lo normal y hasta puede provocar sequías como la que vimos entre 2022 y 2023.

El fenómeno tiene una periodicidad irregular y suele ocurrir cada dos a siete años. Según el Servicio Meteorológico Nacional, una fase de El Niño o La Niña se declara cuando las temperaturas del mar en el Pacífico oriental tropical aumentan o disminuyen 0,5 °C por encima o por debajo del promedio durante varios meses consecutivos (5 trimestres).

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Hoy y mañana, paro de docentes universitarios

Los docentes universitarios convocaron a un paro de 48 horas para este martes y miércoles, tras el fracaso de la reunión entre los gremios y la ministra Sandra Pettovello.

La medida de fuerza fue anunciada por el Frente Sindical de Universidades Nacionales, ante la falta de atención del reclamo salarial por parte del gobierno de Javier Milei. Denuncian una pérdida de poder adquisitivo cercana al 50% desde diciembre. "No hay solución a la crisis presupuestaria de las universidades si no se resuelve la demanda salarial. Las universidades funcionan con el trabajo de sus docentes y no docentes", señaló en el Frente Sindical, que nuclea a Conadu, Conadu Histórica, Fedun, Ctera, Fagdut, UDA y Fatun.

"La universidad no puede sostenerse con salarios de pobreza", señalaron los gremios universitarios. Y advirtieron que "el conflicto universitario sigue abierto", mientras "más de la mitad de trabajadores docentes y no docentes se encuentran por debajo de la línea de pobreza".

Salarios

"La representación sindical, una vez más, presentó el pliego: pauta salarial mensual para no seguir perdiendo con la inflación, recuperación de lo perdido -del orden del 50%- , actualización de la garantía salarial, restitución del Fonid y fondos de capacitación. El Gobierno nacional, de este modo, lejos de resolver el conflicto, lo agudiza", dijeron a través de un comunicado.

Pese a la medida de fuerza, los establecimientos educativos permanecerán abiertos y el dictado de clases dependerá de la adhesión de los docentes.

A 254 AÑOS DE SU NATALICIO

Historia Viva: distribuyen en escuelas 300 ejemplares sobre Manuel Belgrano

Se trata de la segunda edición del fascículo "Manuel Belgrano. Prócer de la Independencia Americana", material que forma parte de la colección *Historia Viva* de Ternium, compuesta por 8 producciones editoriales que abordan hechos y personajes relevantes de nuestra región y del país.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con motivo de cumplirse ayer -3 de junio- el 254º Aniversario del Natalicio de Manuel Belgrano y a pocas semanas de los 204 años de su Paso a la Inmortalidad -el próximo 20 de junio-, Ternium reeditó el fascículo de *Historia Viva* publicado en 2020 en conmemoración del prócer y, a través del Centro de Información e Investigación Educativa (CIIE) San Nicolás, ya están siendo distribuidos 300 ejemplares en establecimientos educativos de nuestra comu-

nidad para trabajar la figura de Belgrano en las aulas.

Cabe recordar que la primera edición del fascículo "Manuel Belgrano. Prócer de la Independencia Americana" con texto de la Dra. Norma Noemí Ledesma, investigadora del Instituto Belgraniano, fue distribuido en escuelas de todo el país y también en el exterior, a través de las filiales del Instituto en Tarija y Santa Cruz de la Sierra (Estado Plurinacional de Bolivia), Washington (Estados Unidos de América) y Oneglia (Italia).

El fascículo también se distri-

buyó durante 2023 en Olavarría en el marco de la muestra "Patrimonio", que tuvo lugar en el Museo Dámaso Arce de esa ciudad. En este museo se encuentra el célebre retrato realizado a Belgrano por François Carbonnier en 1815 durante su estadía en Londres. Para más información acerca de la colección *Historia Viva* se puede ingresar en el siguiente enlace: <https://ar.ternium.com/es/sustentabilidad/comunidad/historia-viva>. Link al fascículo Manuel Belgrano: https://ar.ternium.com/media/hOgby0wp/3186_fasc%C3%ADculo_hv_manuelbelgrano_-5.pdf.



Entregan ejemplares para trabajar la figura de Belgrano en las aulas.

Actualización del certificado de discapacidad

La Municipalidad de San Nicolás informa que la renovación del Certificado Único de Discapacidad (CUD) se realiza de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 en el Cempre (Pellegrini 111). Si bien todos los CUD que necesiten actualización durante el 2024 tienen una prórroga de un año, es conveniente que lo renueven en la fecha establecida.

Para realizar el trámite es necesario presentar el certificado médico original actualizado de especialista con diagnóstico, antecedentes de la enfermedad, tiempo de evolución, secuelas, tratamiento farmacológico y/o rehabilitación. Además, se requieren las fotocopias de la siguiente documentación:

1. Informes de terapias de rehabilitación.

2. Informes de estudios médicos realizados en los últimos seis meses.

3. DNI de la persona a evaluar con domicilio en San Nicolás o delegaciones y DNI del responsable en caso de ser menor de 16 años o de necesitar cuidador.

4. Carnet de la obra social.

5. Partida de nacimiento cuando la persona a evaluar es menor de edad.

6. Curatela o tutela en caso de poseer.

7. Nº de CUIL de la persona a evaluar.

8. En caso de renovación, deberá adjuntar el certificado original vencido y, en caso de extravío, la denuncia realizada en el Registro Civil.

Cabe aclarar que la documentación a presentar dependerá del diagnóstico y la situación médica de cada uno de los beneficiarios.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE



Grottini no declaró en la primera jornada de un juicio oral que, por la cantidad de testigos, podría extenderse más allá de lo previsto. FOTO: EL NORTE

COMENZÓ EL JUICIO CONTRA EL PRESUNTO TRIPLE HOMICIDA

Los videos del Hospital San Felipe previos a la muerte de Di Martino podrían complicar a Damián Grottini

Comenzó ayer el juicio contra el presunto triple homicida de su familia. El debate se inició con los alegatos y sin declaraciones del imputado. Tras los primeros testimonios el jurado se trasladó al hospital para realizar una inspección ocular. Para la Fiscalía es sospechosa la actitud del imputado en los momentos previos a la muerte de su madre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Pocos minutos antes de las 9 de la mañana de este lunes, ingresó en la sala de audiencia del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 Pablo Damián Grottini. Fuertemente custodiado, con varios kilos menos y con una actitud confiada, tomó su lugar junto a los abogados defensores Miguel Arzagot y Jorge Ingrata. En los alegatos la Fiscalía adelantó que pedirá la pena máxima y la defensa entiende que aún no se probaron las causales de muerte de las presuntas víctimas y que por ello pedirán la absolución y posterior libertad. La lista de testigos es extensa, al número acordado en la audiencia preliminar se le agregaron más personas y podrían llegar a ser alrededor de 100 los convocados, la mayoría de ellos pertenecen al personal de salud.

En esta primera jornada depusieron algunos de los testigos propuestos

por la fiscalía y en la mayor parte de la audiencia se reprodujeron los videos grabados en el Hospital San Felipe. Las imágenes muestran los pasillos donde se encuentra la habitación en la que estaba internada Teresita Di Martino en los momentos previos y posteriores a su muerte y que, conforme a lo asegurado por la parte acusadora, muestran la sospechosa actitud de Pablo Damián Grottini en las circunstancias inmediatamente anteriores a la descompensación que terminó con la vida de la mujer. Luego de esto, el Tribunal en pleno se trasladó al nosocomio para realizar una inspección ocular mientras se desarrollaban los testimonios. Alrededor de las 14.00, la audiencia de debate entró en cuarto intermedio hasta hoy martes. La gran cantidad de prueba a producir hace presumir que el juicio inicialmente previsto para desarrollarse en dos jornadas se extienda por varios días más.

La acusación

En los alegatos de apertura, la fiscal Belén Baños, acompañada por el secretario Martín Basualdo y el auxiliar letrado Federico Sansalone, sostuvo que está en condiciones de probar que Pablo Damián Grottini ocasionó las muertes de su hermano Germán Jesús el 23 de julio de 2019, de su hija Luz Ailén el 26 de julio de 2021 y de su madre Teresita Di Martino el 23 de abril de 2023. En todos los casos

Este martes desfilarán por Tribunales testigos claves en la causa que tiene a Damián Grottini como imputado de triple homicidio.

los crímenes fueron cometidos cuando las víctimas se hallaban internadas por una descompensación sin importancia y terminaron falleciendo de manera misteriosa cuando estaban al cuidado del imputado y a punto de ser dados de alta. En el caso de su hermano le habría pedido a la madre que fuera a comprar algo al kiosco para quedarse a solas, circunstancia que según la Fiscalía aprovechó para introducir algo en el suero. En cuanto a la niña, la muerte se produjo en momentos en que se encontraban solos luego de que el imputado relevara a Teresita en el cuidado. En el momento de la muerte de su madre también era él el único acompañante. Además, la Fiscalía lo acusó de inyectarle una sustancia letal a la mascota familiar, una perra bóxer llamada Sofía. Por todo esto la Dra. Belén Baños lo acusó por homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por el medio empleado (respecto de Ailén y de Teresita Di

Martino), homicidio calificado por la alevosía y por el medio empleado (respecto de su hermano Germán) y daños, todo en concurso real.

La parte acusadora tendrá la difícil tarea de probar las causales de las tres muertes, especialmente la del hermano del imputado, ya que su cuerpo había sido cremado. También complicó la probanza el tiempo transcurrido desde el deceso de Luz Ailén hasta la exhumación del cadáver que impidió obtener resultados concluyentes respecto de la causa de su muerte. Serán las conclusiones de los resultados de la autopsia de Teresita y las búsquedas en Google del acusado respecto de "cómo matar inyectando aire", las que seguramente se constituirán en las principales pruebas de cargo.

Los jueces llamados a decidir son los magistrados Cristian Ramos, Laura Fernández y Belén Ocariz.

• efemérides

1825 - DOMINGO FRENCH. A la edad de 50 años muere en Buenos Aires el político y militar Domingo María Cristóbal French, protagonista de la Revolución de Mayo de 1810 y combatiente en la Guerra de la Independencia contra el imperio español.

1946 - JUAN D. PERÓN. Ganador de las elecciones del 24 de febrero de 1946, el general Juan Domingo Perón asume su primer mandato como presidente de la Nación con un programa que apunta al desarrollo con impulso a la industria local y la nacionalización de servicios públicos en manos extranjeras.

1975 - ANGELINA JOLIE. Nace en la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) la actriz, modelo y guionista estadounidense Angelina Jolie, ganadora de dos Premios Óscar y tres Globos de Oro.

1975 - CELESTINO RODRIGO. El ministro de Economía Celestino Rodrigo anuncia un plan de ajuste con una fuerte devaluación del peso que desatará una de las peores crisis económicas y sociales del país. Pasó a la historia como el Rodrigazo.

1982 - DIEGO A. MARADONA. El Barcelona español anuncia la compra a Boca Juniors del pase de Diego Armando Maradona, quien inició así su carrera en el fútbol europeo. Con la camiseta del club "blaugrana", Maradona jugó 75 partidos y marcó 45 goles.

Día Internacional de los Niños Inocentes Víctimas de Agresión

El 4 de junio se celebra el Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la que se pretende conseguir la protección de los niños en situaciones de guerra y conflictos.

Los niños son los más vulnerables en este tipo de situaciones y reciben todo tipo de agresiones físicas, psicológicas y emocionales. El objetivo final es construir un lugar seguro para los niños donde puedan crecer y desarrollarse como personas íntegras, sin el sufrimiento y el dolor que implican las guerras y los conflictos.

En agosto de 1982, la Asamblea General de la ONU en su período de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina, quiso hacer algo con el inmenso problema del gran número de niños palestinos y libaneses que habían sido víctimas de los actos de agresión de Israel, y decidió conmemorar esta fecha.

El objetivo es reconocer el dolor y el sufrimiento de estos niños y

ser parte de un cambio de conciencia a nivel mundial para que todos nos impliquemos en esta causa. Con ello, se reafirma el compromiso de la ONU de proteger y velar los Derechos del Niño.

Aunque las agresiones a los niños están prohibidas en las leyes de la guerra, la realidad es que ellos son los que más sufren las consecuencias.

Además del homicidio, la violencia sexual y el secuestro, muchos niños son reclutados como soldados y otros quedan abandonados sin ningún tipo de ayuda humanitaria.

Escuelas y hospitales son atacados masivamente.

Según Unicef, más de 230 millones de niños viven en zonas afectadas por conflictos armados. Eso supone la escalofriante proporción de uno de cada diez niños en todo el mundo.

En la actualidad, países como Siria, Yemen, República Centroafricana, Sudán del Sur o Nigeria son los que más sufrimiento infantil concentran.



«Los vicios son como los falsos amigos: llegan siempre sonriendo»

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

49 años



GÉMINIS

Un día como hoy pero de 1975 nace: Angelina Jolie

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Verás ahora las cosas de manera diferente a los demás. Nada resulta claro ni definitivo para ti. Compartir tus dudas y consultar con un buen amigo te será de mucha ayuda. Espera noticias positivas y alentadoras del extranjero. Conéctate con la energía que te brinda el Universo.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Lo profesional y tus relaciones personales cobran importancia y te brindan gratas sorpresas. Enfoca todas tus energías en cosas del corazón y habla y actúa desde el mismo. Tu felicidad no depende de otros, ni de un trabajo, ni de otra persona, es una elección que tú haces.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Se termina o se da punto final a todo proyecto que hayas comenzado y que por alguna razón estaba estancado, paralizado. Considera un cambio en tu apariencia y diviértete. Haz lo que más te guste hacer. Tu personalidad se exalta, haciéndote la estrella que brilla en todo.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Surgen cambios inesperados y te ves tomando decisiones importantes y definitivas bien sea por ti o por alguien que labora junto a ti. Envuélvete en actividades recreativas para con tu familia y comparte tiempo con tus hijos, si los tienes, o con personas más jóvenes que tú.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



La visión que tenías de la vida ha ido cambiando. El mundo espiritual te ofrece una mano poderosa que te ayuda y te hace prosperar. Te invadirá el deseo de expandir tus horizontes, comenzar a estudiar o viajar a lugares distantes y extraños.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Cuida mucho de tu salud, de tu energía y no dejes que personas negativas te llenen la cabeza de temores y malos presagios. Dentro de ti está la fuerza para vencer lo que sea. Realiza cambios constructivos aplicando tecnología moderna y verás como logras mayor libertad.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Pon tu toque único y especial a tu labor creativa y lograrás el éxito que esperas. Atrévete a expresar todo lo que se encierra en tu interior. Tu mente explota con mil ideas nuevas. Agradece a la vida las experiencias fuertes vividas que te han preparado para las adversidades.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Sentimientos encontrados provocan conflictos y emociones frustradas en tus relaciones. Una grata noticia hace que estos contratiempos se olviden por el momento. No dejes cabos sueltos, cuando estés tranquilo, expón tu punto de vista, pero sin atacar a la otra persona.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



La energía planetaria te brinda ahora la oportunidad de conocer a alguien prestigioso y con influencias que te beneficiarán. Un viaje inesperado te brindará la oportunidad de expandir tus conocimientos. Arriesgate y explora en lo desconocido confiando en que saldrás victorioso.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



El amor dice presente. Alguien que te acepta tal y como eres, admira tu independencia y tu carácter, siente algo más fuerte por ti. Tú iluminas la vida de tu ser amado. Todo lo que tenga que ver con la compra y venta de casas o inversiones será beneficioso para ti en estos momentos.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Sorpresas agradables se manifiestan en tu vida. Es importante mantenerte concentrado en una sola cosa y no diluirte queriendo hacer muchas cosas a la vez. Concentra tus esfuerzos. No dejes que tus ánimos y tu positivismo se apaguen ante cualquier obstáculo que se presente.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Se corre el velo de la ilusión en asuntos de amor y verás ahora la realidad en la que te encuentras. Reclama lo que por derecho te corresponde. Contarás con el apoyo de superiores, familiares y amigos. Llega a tu conocimiento una información que te será beneficiosa.

Polémica por el convenio sobre las carreras universitarias

En la última sesión del Concejo Deliberante de Ramallo se trató el convenio entre el Municipio y la Universidad del Este, la cual se encuentra dictando carreras universitarias en el distrito.

Desde el bloque de Juntos UCR manifestaron sus observaciones en cuanto a la institución educativa y el costo de las carreras.

El concejal Luis Algasbiur dio detalles de las observaciones que realizaron en torno al convenio. "En marzo se firmó un convenio marco de colaboración entre el Municipio y la Universidad del Este, que es privada. En un principio ese convenio hablaba de la promoción y el fomento de actividades de educación, capacitación formal y no formal para los vecinos de Ramallo, en todo lo que hace al desarrollo educativo. Así era presentado, sin detalles, no se sabía muy bien cuáles eran las carreras, el convenio marco no lo decía", contó. "En su momento nosotros pedimos que se nos informe cuáles eran las carreras, cómo se iba a hacer la selección de los inscriptos, cuál iba a ser el cupo, cuáles iban a ser los requerimientos para que esas personas tuvieran acceso a la educación aquí en Ramallo y cuál iba a ser el costo, sobre todo, quién iba a pagar esos estudios. Esa información nunca nos llegó. Lo cierto es que estamos terminando mayo, las carreras comenzaron a dictarse y recién esta semana nos enteramos de que son tres carreras las que se están dictando que en principio iban a ser cinco", expresó el concejal.

Las carreras conveniadas con la Universidad del Este son tres: Abogacía, Licenciatura en Seguridad e Higiene y Licenciatura en Administración. Y el propio intendente Mauro Poletti tomó la decisión de que se subvencionen a todos los inscriptos, no como se había



anunciado en su momento, de que solo se aplicaría a las dos carreras más elegidas.

El edil manifestó que a su bloque "le generaba ruido" que el convenio se había hecho con una universidad privada y no con una universidad pública. "Podimos hablar con el secretario de Extensión Universitaria de la UNNOBA (Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires), que nos involucra geográficamente y me decía que estaba la posibilidad de hacer un convenio con esa universidad, y que también teníamos, por la ubicación, la posibilidad de generar convenio con la Universidad de San Antonio de Areco. Nosotros venimos de la universidad pública, estudiamos gracias a la universidad pública y entendemos la problemática que tiene la población. Por eso estamos a favor de estas extensiones universitarias que seguramente tendrán que hacerse, a nuestro criterio, teniendo en cuenta la salida laboral. No es poner por poner una carrera, sino que la persona de Ramallo que va a esa universidad al poco tiempo tenga una salida laboral", sostuvo.

En otro punto, se observó los costos

que conlleva el acuerdo. "Vimos los valores y la cantidad de inscriptos. Tenemos 116 inscriptos en Abogacía, 63 en Licenciatura de Seguridad e Higiene, 79 en Licenciatura en Administración. O sea, 258 personas. Eso le genera al Municipio una erogación de más de \$15.000.000 por mes. Absorbe la totalidad de los inscriptos y no solo el cupo pensado al inicio. Ese gasto se va a transformar en \$18.300.000 con la actualización que se va a hacer de forma bimestral. Si le agregás el 20% de la inflación que hubo en marzo y abril como dice el acta complementaria, la erogación pasa de 15 a 18 y así va a ser cada dos meses", indicó el concejal.

Por último, se refirió a los inscriptos que no son de Ramallo, pero el Gobierno local va a costear con recursos municipales. "Analizando la lista de inscriptos en las carreras nos encontramos con que 42 personas son oriundas de San Nicolás, 13 de Villa Constitución, una de Pergamino y una de San Pedro. El 22% del total de los inscriptos van a poder estudiar en Ramallo gratis con los impuestos que pagás vos, que pago yo, que paga cada uno de los vecinos. Eso nos hizo mucho ruido", completó.

ES TOTALMENTE IRRESPONSABLE Y ANTICONSTITUCIONAL

Amsafe repudió el descuento salarial por el paro del 8 de mayo

El Gobierno de Santa Fe publicó los recibos de sueldo, en donde se efectiviza el descuento por la medida de fuerza.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe (Amsafe) emitió un comunicado en el cual repudia el descuento por el paro del pasado 8 de mayo, asegurando que "para encontrarnos con una situación similar debemos remontarnos a la década de los 90, cuando Carlos Reutemann, a cargo del Ejecutivo provincial, realizaba descuentos ilegales en los salarios de las y los trabajadores por llevar adelante reclamos legítimos y constitucionales".

El sindicato expresó su rechazo e informó a sus afiliados que hará presentaciones legales individuales, por lo cual desde el lunes los interesados pudieron adquirir el modelo de nota y entregar la misma en cada delegación departamental.

"Veníamos anunciando que nos parecía totalmente irresponsable y anticonstitucional que el Gobierno provincial realice el descuento de los días de paro por medidas de fuerza.

Específicamente el día 8 de mayo. Este sábado recibimos los recibos de sueldo, y allí aparecía el descuento efectivo", expresó el delegado adjunto de Amsafe Constitución, Matías Pereyra.

"Además de realizar un repudio en las redes, lo que estamos llevando adelante es una presentación ante el Ministerio de Trabajo de Santa Fe el próximo viernes con los reclamos individuales de cada uno de los compañeros y compañeras, donde haremos presente la documentación de manera administrativa para que sea devuelto ese día descontado", indicaron.

Ante esta noticia, Amsafe Constitución comenzó a recorrer las escuelas para dialogar con los docentes y recibir los reclamos que serán presentados. "También realizamos distintas actividades por otros temas", explicó Pereyra.

Entre las problemáticas que hoy también preocupan mencionó los nuevos aumentos en Iapos, que en algunos casos superan el 130%.



Matías Pereyra, delegado adjunto de Amsafe Constitución.

"Hace mucho tiempo venimos reclamando, exigiendo y luchando para que la obra social garantice la atención médica y el derecho a la salud de sus afiliados. En este sentido, es el estado provincial quien debe garantizar el derecho a la salud. La situación que venimos padeciendo es insostenible, ya que a los aumentos desmedidos y desproporcionados se les suma el cobro de plus, la no atención en pediatría, suspensiones de prácticas médicas, entre otros", expresaron desde Amsafe provincial en otro de los comunicados.

"Tanto lo que sucede con Iapos como el descuento por el día de paro, nos deja a las claras que el Gobierno tiene una política de

ajustar con los trabajadores", sumó Pereyra y finalizó: "El panorama es complejo, por eso durante todos estos días y las próximas semanas estaremos realizando actividades, tanto locales como regionales y provinciales, para manifestarnos y mostrar en todos los medios que sean necesarios el descontento de la docencia. Sabemos que hay otra alternativa a este ajuste y queremos sentarnos a discutirla".

Defensa Civil Ramallo continúa con las capacitaciones

Defensa Civil realiza capacitaciones en las diferentes localidades destinadas al público en general.

Los talleres son teóricos y prácticos y abarcan diferentes temáticas referidas a la seguridad ciudadana.

El lanzamiento de los talleres fue el viernes 31 de mayo en el Centro Universitario con la pre-



sencia del intendente Mauro Poletti, y ese mismo día en la lo-

calidad de Villa General Savio se brindó el taller de RCP.

Las capacitaciones continúan este miércoles en el Club Los Andes de Villa Ramallo con un taller de «Prevención e infraestructura del gas» y el jueves en el Centro de Jubilados de Pérez Millán con RCP. Ambos talleres tienen como horario de comienzo las 18 horas.

En una ceremonia breve y sin discursos, Javier Milei le tomó juramento a Guillermo Francos como jefe de Gabinete

El presidente encabezó el acto en el Salón Blanco de la Casa Rosada. Estuvieron la vicepresidenta Victoria Villarruel y los ministros. El funcionario ascendido se comprometió a “encarar con convicción, compromiso y responsabilidad” el cargo. Francos llega a la Jefatura de Gabinete tras un reconocido paso por el Ministerio del Interior.

En una ceremonia breve y sin discursos, el presidente Javier Milei le tomó este lunes por la noche juramento a Guillermo Francos como jefe de Gabinete. El acto se concretó en el Salón Blanco de la Casa Rosada y contó con la presencia de la vicepresidenta Victoria Villarruel y todos los ministros, además de algunos invitados.

Francos asumió en lugar de Nicolás Posse, el primer jefe de Gabinete que tuvo el mandatario nacional apenas asumió el 10 de diciembre. Con su salida, el Gobierno buscó recuperar la iniciativa política y acelerar la gestión, que venía empantanada y sometida a tensiones entre varios de los integrantes del círculo más cercano al líder de La Libertad Avanza. La fórmula elegida por el funcionario para la jura fue “por Dios y por la Patria, sobre estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de jefe de Gabinete de ministros para el que has sido nombrado, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución de la Nación Argentina”. Tras el “sí, juro”, Milei completó con la frase “si así no lo hicieres, Dios y la Nación te lo demanden”.

Francos llega a la Jefatura de Gabinete tras un reconocido paso por el Ministerio del Interior, desde donde



La ceremonia en el Salón Blanco fue muy breve y sólo se realizó la fórmula de rigor, sin discursos.

timoneó las negociaciones con diputados, senadores y gobernadores, para avanzar con el debate de la Ley Bases y el paquete fiscal, dos de las iniciativas en las que Milei deposita fuerte esperanzas de que sirvan como condiciones iniciales para cimentar la recuperación de la economía argentina.

Tras tomarle juramento y las fotos oficiales, el presidente se acercó a los integrantes del Gabinete que se habían hecho presentes en el Salón Blanco y saludó uno a uno a los pre-

sentes, pero tuvo un abrazo extenso con Sandra Pettovello, la ministra de Capital Humano que enfrenta un complicado momento por las denuncias sobre demoras en la entrega de alimentos para sectores vulnerables que derivaron en varios despidos. “Agradezco al presidente Javier Milei por confiarme este rol tan importante, que voy a encarar con convicción, compromiso y responsabilidad para seguir trabajando día a día por el presente y el futuro de todos los argentinos”, publicó el nuevo

jefe de Gabinete en su cuenta oficial de X, pocos minutos después de la ceremonia formal.

En el Salón Blanco de la Casa Rosada, se ubicaron todos los ministros: Luis Petri (Defensa), Patricia Bullrich (Seguridad), Mariano Cúneo Libarona (Justicia), Sandra Pettovello (Capital Humano), Diana Mondino (Cancillería), Luis “Toto” Caputo (Economía) y Mario Russo (Salud).

Además, estaba la familia de Francos, la vicepresidenta Victoria Villarruel; la secretaria general de la Pre-

sidencia, Karina Milei; el vocero presidencial, Manuel Adorni, y el secretario de Legal y Técnica, Javier Herrera Bravo. Asimismo, entre los invitados estaban el influyente asesor Santiago Caputo; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem; el presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, y la diputada del oficialismo Lilia Lemoine.

Un momento particular se vivió en la sala cuando el jefe de Estado vio que entraba el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli, a quien saludó efusivamente al grito de “pichichi”, como le dicen al funcionario sus personas cercanas por su afición al fútbol amateur.

Luego del breve acto de juramento del flamante jefe de Gabinete, Milei conversó con sus ministros, especialmente con Pettovello, a quien abrazó muy afectuosamente y durante largos segundos, en una nueva muestra de apoyo tras la polémica por los alimentos.

Para antes de las 21:00, la mayoría de los invitados se retiraron de la Casa Rosada y a ellos les siguió el propio jefe de Estado. Quien volvió a su oficina, sin embargo, fue Herrera Bravo, ya que debía ultimar los detalles del Decreto que se va a publicar en las siguientes horas con la designación formal de Francos.

El Presidente volvió a respaldar a Pettovello: se reunieron en Capital Humano durante una hora y media

El presidente Javier Milei concurrió a la sede del Ministerio de Capital Humano para reunirse durante una hora y media con la titular de la cartera, Sandra Pettovello, en otra muestra de fuerte respaldo a la funcionaria tras la polémica por el no reparto de alimentos.

El encuentro entre Milei y Pettovello se inició al mediodía, en medio de críticas de la oposición a la ministra, a quien acusan de dejar vencer alimentos en los depósitos.

Se trató de la primera actividad del mandatario tras regresar de su gira por California y El Salvador.

«No voy a entregar a Pettovello

de ninguna manera. No solo es una gran ministra sino que es una abanderada contra la corrupción», aseguró el día anterior el Presidente en declaraciones radiales. «El mejor indicio de que es una gran ministra es que todos los corruptos están aterrados y están tirándola afuera todo el tiempo porque están desesperados», agregó Milei.

El Gobierno se encuentra en una cruzada contra los movimientos sociales, a los que acusa de intermediar en la entrega de alimentos y asistencia social en el pasado: «Esta gente se armaba kioscos para robar la plata que tenía que ir para los ca-

ídos», se quejó el jefe de Estado al respecto.

Tras la reunión de Milei y Pettovello, Capital Humano informó que este martes iniciará el operativo para distribución de los alimentos acopiados en los depósitos ubicados en Villa Martelli, Buenos Aires, y en Tafi Viejo, Tucumán. Durante la jornada, Pettovello y un grupo de funcionarios de su cartera fueron denunciados penalmente por las presuntas contrataciones irregulares de profesionales que facturaban por servicios no comprobados a través de un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos.



Javier Milei volvió a respaldar a Sandra Pettovello.

Otra denuncia a Pettovello y otros funcionarios por “malversación, cohecho, fraude y asociación ilícita”

La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y un grupo de funcionarios de su cartera fueron denunciados penalmente por las presuntas contrataciones irregulares de profesionales que facturaban por servicios no comprobados a través de un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La denuncia, formulada por el abogado y ex funcionario de Seguridad bonaerense Leonardo Martínez Herrero, apunta a los delitos de “malversación de caudales, cohecho activo y pasivo, administración fraudulenta y asociación ilícita atenta a la cantidad de personas involucradas”.

La presentación apunta también contra Pablo de la Torre, Federico Fernández, Esteban Bosch, Héctor Calvente, Fernando de la Cruz Molina Pico, Gonzalo Avetrani, Santiago Anziano, María Luisa Irigoyen, Nicole Tatschke, la mayoría de ellos separados de sus cargos en Capital Humano.

Martínez Herrero invocó la existencia de una planilla, revelada por una investigación periodística, “donde figuran pagos a un listado de ‘contratados’ que facturan a la OEI con fondos públicos, para cumplir tareas en el marco de un convenio entre la administración pública nacional y el organismo”. Ello –añade el documento–, “pone en evidencia el poco transparente mecanismo de distribución de esos recursos”.

“La maniobra incluiría la contratación de presuntos profesionales sin relación con las áreas de competencia de la cartera social; una retención de entre 10 y 12 por ciento de los montos percibidos cuyo significado y destino se desconocen; y una ‘bolsa neta’ y una ‘cajita’, con pe-



Volvieron a denunciar a Pettovello.

sos que se convierten en dólares”, cita el texto. Siempre según la denuncia, el mecanismo involucra a 18 personas, “ninguna de las cuales figura en las bases de datos oficiales del Ministerio, ni frecuentan las instalaciones de la dependencia oficial”.

“Y lo que es más extraño aún: al ser consultados los funcionarios del área de comunicación, directamente aseguraron ‘no tener idea de la existencia, ni conocer a ninguno de los integrantes de la lista’, subraya el texto. Antes de que se sorteara el juzgado que deberá intervenir en la investigación, Martínez Herrero recusó al juez Ariel Lijo.

“Toda vez que ha sido propuesto por el Poder Ejecutivo para integrar la Corte Suprema de Justicia y siendo que la presente denuncia involucra directamente a ese poder del Estado directamente a ese poder del Estado Nacional, solicito que el juzgado del referido magistrado, como así también en los que el mismo subrogue sean desafectados del sorteo correspondiente de estos actuados”, reclamó el denunciante.

Nombraron a Yanina Nano Lembo en reemplazo de Pablo de la Torre en el Ministerio de Capital Humano

Asumirá en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia tras el escándalo de los alimentos y la decisión tuvo el aval de Milei. Tras ocupar ese cargo en el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, la flamante secretaria tendrá que empezar a trabajar con la distribución de miles de toneladas de alimentos que quedaron retenidos.

Tras el escándalo de los alimentos, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, nombró en lugar de Pablo De la Torre a Yanina Nano Lembo, una ex directora del Ministerio de Desarrollo Social del gobierno porteño. La decisión –confirmada a Infobae por fuentes oficiales– contó con aval del presidente Javier Milei que desde la semana pasada viene siguiendo de cerca la crisis que se desató en ese organismo.

Nano Lembo había asumido, entre 2021 y 2023, la Dirección General Articulación Público Privada dependiente de la Subsecretaría Desarrollo del Potencial Humano del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la ciudad de Buenos Aires. Desde la asunción de Milei, varios funcionarios que trabajaron en la gestión porteña pasaron a integrar Capital Humano, un mega organismo que reunió cuatro ministerios y la Anses.

La funcionaria que deberá lidiar con el escándalo de los alimentos y las derivaciones del hallazgo de contratos irregulares asumirá como secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, que entre otras tareas tiene la misión de enviar a comedores populares y ONG comida para atender a personas sin recursos económicos. Nano Lembo hasta ahora había integrado el Consejo Nacional de Políticas Sociales.

Tras ocupar ese cargo en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, la flamante secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia tendrá que empezar a trabajar con la distribución



Yanina Nano Lembo fue directora en el gobierno de Larreta.

de miles de toneladas de alimentos que quedaron retenidos en galpones del gobierno nacional de Villa Martelli, en el conurbano bonaerense, y en la localidad de Tafi Viejo, en el interior de Tucumán.

Capital Humano informó que hoy iniciará el operativo para distribución de los alimentos acopiados en los depósitos ubicados en Villa Martelli, Buenos Aires, y en Tafi Viejo, Tucumán. En esa línea, la cartera firmó un convenio con la Fundación CONIN para que, a través de 64 centros de distribución, sus comedores y menderos, facilite la provisión de más de 465 mil kilos de leche en polvo a

los sectores sociales vulnerables. La entrega de la mercadería tendrá una duración de dos semanas, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los productos. Según indica el comunicado, “para garantizar una logística ‘rápida y sin intermediarios’, el operativo contará con la colaboración del Ejército Argentino y el Ministerio de Defensa. La fundación Cooperadora Nutrición Infantil (CONIN), que lidera el médico Abel Albino, se encargará de certificar, mediante la presentación de informes, los avances periódicos y en un informe final, el efectivo empleo de los alimentos por parte de los comedores.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Se mantiene el subsidio al gas de hasta el 50% para las “zonas frías” de la Argentina

El dictamen que salió del Senado reincorpora la ampliación que había extendido el beneficio a más de 4 millones de usuarios. Se financia con un porcentaje de la tarifa que pagan todos los hogares, comercios e industrias

El dictamen final de comisión de la Ley Bases que salió del Senado mantiene el beneficio para las regiones que en 2021 se incorporaron al régimen de “zona fría”, por el cual cerca de la mitad de los usuarios residenciales de gas natural de la Argentina reciben un descuento de entre 30% y 50% en sus facturas finales. El eje había sido excluido en la media sanción de la Cámara de Diputados.

Este punto generaba preocupación a los gobernadores, en la previa de los nuevos aumentos de tarifas que aplicará el Gobierno desde junio. Si bien los subsidios por zona fría no surgen de un aporte del Tesoro, sino que se financian con un recargo en las facturas de todo el país, la intención de la gestión de Javier Milei era eliminar el beneficio. Según pudo reconstruir Infobae, hubo una fuerte presión de los legisladores por sostener a Mendoza, San Juan, San Luis, Salta, Córdoba, La Rioja, Salta, Tucumán, Catamarca y unas 50 localidades de Buenos Aires dentro del esquema.

El proyecto de ley del oficialismo que había conseguido media sanción en la Cámara de Diputados autorizaba al Poder Ejecutivo a modificar, transformar, disolver o liquidar los fondos fiduciarios. La norma contemplaba la exclusión del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales



de Gas creado por la Ley 25.567 aunque no hizo mención a la última modificación. El dictamen que salió de la Cámara de Senadores incluyó la modificación de Ley 27.637 impulsada en 2021 por el diputado Máximo Kirchner que extendía el beneficio a más zonas del país que las originalmente previstas. Ese detalle había generado preocupación en legisladores del interior, quienes buscaron asegurar el mantenimiento de estas subvenciones. El régimen previsto por la Ley 25.565 de Zonas Frías originalmente preveía que desde 2002 unos 800.000 usuarios de la Patagonia,

la Puna y Malargüe (Mendoza) tengan un descuento en sus tarifas del 50% sobre lo que pagan en el precio del gas. Hace dos años el beneficio se amplió a otras zonas del país con clima frío o templado-frío y escaló a los 4,3 millones de hogares, sobre un total de 9 millones en el país. Se sumaron localidades de Mendoza, San Juan, San Luis, Salta, Córdoba, La Rioja, Salta, Tucumán y Catamarca, además de cincuenta municipios de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, ese subsidio no se nutre de aportes del Tesoro Nacional sino que surge de un recargo del 5,44%

sobre el precio del gas (PIST) -uno de los cuatro ítems que componen la factura además de transporte, distribución e impuestos- que pagan todos los usuarios (residenciales, comerciales e industriales) del país. Los aportes van al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.

El Gobierno transfiere a las distribuidoras la diferencia entre lo que abonan los hogares beneficiarios y el “costo real” de la factura a las distribuidoras con fondos de ese fideicomiso. El año pasado ese fondo tuvo ingresos por \$116.877 millones y gas-

tos por \$77.663 millones, es decir, un resultado positivo de \$39.213 millones. Este era uno de los fondos fiduciarios que tenía en la mira el Gobierno para su eliminación.

De hecho, a mediados de mayo distribuidoras y sub-distribuidoras de gas de todo el país habían apuntado contra el ministro de Economía, Luis Caputo, por pisar los reintegros de las tarifas de “zona fría”. La deuda, que luego fue cancelada, era por unos \$4.300 millones.

El 4 de marzo pasado se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 215/2024 por el cual Milei estableció que el Ministerio de Economía sea el nuevo “fiduciante en representación del Estado Nacional, en todos los fondos fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional, ejerciendo en ese carácter la dirección y conducción de dichos fondos fiduciarios”.

Es el caso del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas por el cual se cubren los reintegros a distribuidoras por zonas frías. Al igual que todos los fideicomisos del Estado, el Gobierno anticipó que se realizarían auditorías de las que aún no hubo novedades mientras que los pagos se mantienen frenados desde inicio de este año.

Según la Iglesia, la pobreza en la era Milei trepó al 55% y la indigencia al 17,5%

En el primer trimestre de 2024, en coincidencia con la gestión del presidente Javier Milei, la pobreza afectó al 55% de la población de la Argentina (más de 25 millones de personas) y la indigencia trepó al 17,5% (8 millones).

Así se desprende del informe que presentó Cáritas Argentina denominado “Radiografía de la pobreza en la Argentina: realidad social y solidaridad que es esperanza”, que marca el fuerte crecimiento de las urgencias sociales registrado en los últimos nueve meses.

De acuerdo al estudio del que participó también el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA) de la Universidad Católica Argentina,

se estima que unos 5 millones de personas cayeron bajo la línea de pobreza, si se toma como referencia el tercer trimestre de 2023, cuando este organismo mostraba un 44,7% de pobreza y un 9,6% de indigencia.

Estos incrementos se atribuyen en gran parte al impacto de la inflación de los últimos meses, que saltó tras la devaluación impulsada en diciembre por Milei, y a la suba principalmente en el rubro alimentos que afectó a los estratos más bajos de la sociedad.

El mismo estudio asegura que unos 7,8 millones de personas están en un estado de pobreza extrema o indigencia, por debajo de la canasta básica alimentaria (CBA).



La inseguridad alimentaria es una de las consecuencias más directas de esta crisis. El 24,7% de las personas en áreas urbanas enfrentan inseguridad alimentaria total, afectando al

20,8% de los hogares y al 32,2% de los niños, niñas y adolescentes. La situación es más grave en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde estos porcentajes son

aún mayores. La inseguridad alimentaria severa alcanza al 10,9% de las personas, al 8,8% de los hogares y al 13,9% de los niños, niñas y adolescentes en el país, con cifras que aumentan en el AMBA.

La pobreza también se refleja en la falta de acceso a servicios básicos y en la alta dependencia de las ayudas del Estado. El informe detalla que el 42,6% de los niños, niñas y adolescentes viven en hogares que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentaria. Además, el 50% de los menores asisten a comedores escolares, el 36,7% reciben cajas o bolsones de alimentos de comedores y el 11,1% de comedores no escolares.

Hay trenes este martes: Maturano se reunió con Francos y suspendió el paro

El secretario general del sindicato La Fraternidad, Omar Maturano, se reunió ayer en Casa Rosada con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y dispuso postergar el paro de trenes que había convocado para este martes, ya que fue citado a una audiencia en el Ministerio de Trabajo para el próximo jueves.

“Fue una reunión cordial, yo no puedo tomar una decisión ahora, tengo que dar un informe al secretariado nacional (del sindicato) y definir lo que vamos a hacer mañana”, dijo Maturano al salir de la sede gubernamental, pero luego precisó: “Vamos a hacer un impasse hasta el jueves próximo porque fuimos citados al Ministerio de Trabajo para discutir el reclamo salarial que están haciendo.

“Ojalá levantemos la medida de fuerza, tengo que convencer a los muchachos”, agregó el líder de La Fraternidad. De esta forma, los usuarios de los trenes suburbanos contarán con el servicio habitual este martes. Posteriormente, Jefatura de Gabinete difundió un comunicado señalando que “se discutieron las demandas y propuestas presentadas por La Fraternidad” y que “en un clima de diálogo constructivo y colaboración, las partes llegaron a un entendimiento que posibilita la suspensión de la medida de fuerza prevista para el martes y acordaron retomar las negociaciones el próximo jueves”. La Fraternidad iba a realizar un paro de trenes de 24 horas este martes 4 de junio, en reclamo de un aumento salarial que



Maturano y Francos acordaron levantar el paro.

permita “empatar la inflación”. Por este mismo reclamo, el pasado jueves, las formaciones redujeron su velocidad a 30 kilómetros por hora en las líneas Roca, Belgrano Sur, San Martín, Mitre, Sarmiento y el Tren de la Costa.

Maturano destacó que Francos lo convocó a dialogar y lo contrapuso con lo que venía sucediendo. “No hablábamos con Transporte ni con el anterior jefe de Gabinete (Nicolás Posse), no nos llamaban”. Por otro lado, criticó al resto de los sindicatos del sector ferroviario que sí acordaron una actualización salarial (Unión Ferroviaria, Señaleros y personal jerárquico), de cuyos dirigentes Maturano está alejado. “Ellos siempre acuerdan”, dijo en tono irónico sobre los demás gremios del sector.

Pablo Moyano hizo un acto en el que promovió movilizar contra la Ley Bases

La interna sindical quedó al rojo luego de que el dirigente de Camioneros reunió por su cuenta a las regionales cegetistas para aprobar la concentración callejera. Fueron funcionarios de Axel Kicillof, un exministro de Alberto Fernández y dirigentes trotskistas.

Pablo Moyano realizó este lunes un acto político en la sede de la CGT, presentado como un plenario de regionales cegetistas, en el que se aprobó una movilización de protesta ante el Congreso cuando el Senado trate la Ley Bases. Del encuentro sólo participaron dirigentes moyanistas, kirchneristas, funcionarios de Axel Kicillof, ex miembros del gobierno de Alberto Fernández y sindicalistas trotskistas, mientras que no estuvo presente el sector mayoritario de la central obrera y sus aliados.

Si bien algunas de los principales líderes de la CGT están en Ginebra para participar de la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tampoco estuvieron otros dirigentes del sector de “los Gordos” y de los independientes, que predominan en la cúpula cegetista, en un gesto que pone en evidencia el profundo malestar por la jugada del dirigente de Camioneros, que se cortó solo y de manera inconsulta convocó por su cuenta a las regionales de la central obrera.

La tensión interna llegó hasta tal punto que los dialoguistas de la CGT lo llamaron a Hugo Moyano, titular del Sindicato de Camioneros, para ponerlo al tanto de la actitud des-



Pablo Moyano, en la CGT, acompañado por distintos sindicalistas

afiante de su hijo mayor, con quien mantiene fuertes diferencias políticas y gremiales desde hace unos 3 años.

Hasta este lunes, la conducción de la CGT había acordado que darían libertad de acción a los sindicatos para que decidieran sumarse o no a la movilización ante el Senado. Si bien Pablo Moyano anticipó que iba a adherir a la concentración contra la Ley Bases, a sus colegas les quedó en claro que iba a llamar a movilizarse desde el Sindicato de Camioneros. Pero este viernes difundió un video en el que convocaba a las regionales de la CGT al encuentro de esta tarde y la mayoría de sus pares del Consejo Di-

rectivo cegetista se enteró en ese momento de la convocatoria que estaba haciendo.

La actitud de Pablo Moyano reavivó la dura pelea interna en la CGT con “los Gordos”, como Héctor Daer (Sanidad), y los independientes Andrés Rodríguez (UPCN), Gerardo Martínez (UOCRA) y José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), más aliados como Sergio Romero (UDA), Jorge Sola (seguro) y Julio Piumato (judiciales), entre otros. El dirigente de Camioneros tiene el respaldo de sindicalistas alineados con el kirchnerismo como Mario Manrique (SMATA), Abel Furlán (UOM) y Sergio Palazzo (bancarios).

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Provincia asegura que Nación le debe 5,8 billones

«Estamos en una situación muy complicada en términos económicos», advirtió el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco. En la conferencia de prensa de cada lunes, el funcionario mostró las deudas que mantiene el Gobierno Nacional con el Estado bonaerense desde que Javier Milei decidiera recortar fondos. Detalles de la motosierra.

Según cifras oficiales actualizadas a abril, el Estado nacional le debe a la Provincia unos 5,8 billones de pesos. A este número se llega con las obras públicas desfinanciadas, los programas interrumpidos y los fondos que se discontinuaron. Para Bianco, esto constituye «un plan sistemático y deliberado que está llevando adelante el Gobierno nacional para asfixiar económica y financieramente a la Provincia».

Más precisamente, en concepto de transferencias de Anses a la caja jubilatoria provincial se acumuló una deuda de 716.109 millones de



El ministro de Gobierno junto a sus pares de Desarrollo de la Comunidad y Desarrollo Agrario.

pesos. El Fondo de Incentivo Docente (FONID), que ya llegó a la Corte Suprema, la Provincia dejó de recibir casi 75 mil millones de pesos. Por el Fondo de Fortalecimiento Fiscal, que también llegó al ámbito judicial, la deuda suma 107,5 mil millones de pesos.

Por los fondos recortados, el Gobierno Nacional le debe a la provincia de Buenos Aires casi 6 billones de pesos.

Hay toda otra serie de deudas de la administración federal vinculada a la interrupción de obras públicas. Unas 128 se hacían vía convenios

con la Provincia, otras 755 con acuerdos con municipios y otras 180 las ejecutaba directamente la Nación. Todas ellas se desfinanciaron e interrumpieron desde que Milei llegó a la Presidencia. Esto, según las cifras que maneja el gobierno de Kicillof, totaliza una deuda de 4,4 billones de pesos.

Como tercer concepto, Bianco mostró lo que le debe el gobierno libertario a la provincia por programas sociales. Solo el plan Fines implica unos 13,5 mil millones de pesos que no se recibieron, pero también se desfinanció el Servicio Alimentario Escolar y el MESA, el programa Sumar, la asistencia a comedores, la de la emergencia climática, entre otros. En total, este tercer grupo de fondos adeudados alcanzan los 73.539 millones de pesos.

La deuda de las provincias trepó al máximo valor de la última década

El stock de deuda consolidado de las provincias trepó a \$ 17,8 billones a fin de 2023, lo que representa un alza de 79,2% en términos reales, respecto al año anterior, según indicó un estudio privado.

«Se trata del mayor nivel alcanzado en la última década, tanto en su medición en moneda constante pero en su participación en el PBI», indicó un trabajo de la consultora PolitiKón Chaco.

La deuda provincial representó el 9,4% del PBI, 3,8 puntos por encima del 5,2% de 2022, lo que da magnitud del aumento de la deuda provincial.

«Por otro lado, si se relaciona el stock de deuda del consolidado de las 24 jurisdicciones subnacionales respecto a los ingresos totales de las mismas, en 2023 fue del 55%, siendo también el valor más alto de la última década y saltando de manera importante respecto a 2022 cuando representó el 30,4% de los ingresos totales».

Si se desagrega por acreedores, el 75,6% de la deuda consolidada

de las 24 jurisdicciones subnacionales corresponde a Títulos Públicos, mientras que el 18,4% corresponde a organismos internacionales. La deuda con organismos internacionales aumentó 126% mientras que los títulos públicos avanzaron 83,5%.

El alza frente a organismos internacionales se explica por la devaluación de diciembre dado que al ser, en su enorme mayoría, deudas expresadas en dólares, el salto del tipo de cambio provocó una fuerte suba en pesos de esos pasivos.

Entre las 24 jurisdicciones subnacionales, los mayores stocks de deuda pública en pesos corrientes se observan en la provincia de Buenos Aires (\$ 9.146.751 millones equivalente al 51,2% del consolidado de las jurisdicciones), la provincia de Córdoba (\$ 1.696.845 millones y el 9,5% de participación) y CABA (\$ 1.441.602 millones y concentrando el 8,1%).

Buenos Aires coloca más deuda millonaria con una nueva emisión de Letras

Por medio de la Resolución N° 174, publicada en el Boletín Oficial, la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, estableció los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro correspondientes al Cuarto Tramo del «Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2024».

Asimismo, se detalló que «se considerarán en cada uno de los instrumentos a emitir por la Tesorería General de la Provincia de acuerdo al tipo de instrumento que se trate, por hasta un monto total conjunto de valor nominal pesos siete mil quinientos millones (VN \$7.500.000.000) a ser licitado en una o varias Letras nuevas y/o en la ampliación de especies existentes».

En los fundamentos, se explicó que «el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de



estos instrumentos»

En tanto, indicaron que «el artículo 5° de la Ley N° 15.480 fijó en la suma equivalente a dólares estadounidenses trescientos millones (USD300.000.000) el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en pesos durante el ejercicio financiero 2024 en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, estableciendo que las uti-

lizaciones correspondientes a dicha autorización serán convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al momento de cada operación».

Por otra parte, mediante la resolución N° 81, el Gobierno dispuso, el registro del rescate anticipado de las «Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en Pesos a descuento con vencimiento el 27 de junio de 2024», emitidas por el artículo 1° de la RESO-2024-71-GDE-BA-TGP, bajo el «Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2024», por la suma de Valor Nominal pesos tres mil millones (VN \$3.000.000.000). Cabe destacar, que en particular, el artículo 1° de la mencionada resolución, estableció la reapertura de las «Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en Pesos a descuento con vencimiento el 27 de junio de 2024», por la suma de Valor Nominal pesos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta (VN \$54.576.842.355).

TENIS/ROLAND GARROS

Cerúndolo estuvo cerca del batacazo ante Djokovic



Francisco Cerúndolo perdió ante Novak Djokovic en cinco sets por 1-6, 7-5, 6-3, 5-7 y 3-6 y quedó eliminado en los octavos de final de Roland Garros, el segundo Grand Slam de la temporada.

Cerúndolo comenzó el primer set con una dura caída por 6-1 pero se levantó y se impuso con jerarquía en dos sets consecutivos, y hasta luchó con valentía en el cuarto.

No obstante, "Nole" sacó a relucir su chapa de número uno del mundo y cerró el partido con un 6-3 final.

"Francisco mereció ganar el partido. Fue el mejor.

Es un gran tipo y un gran jugador. Demostró un gran carácter. Le deseo lo mejor", aseguró Djokovic después del partido después del gran partido del argentino.

En lo que respecta al resto de la jornada, en el primer partido del día el australiano Alex de Miñaur consiguió un triunfo y derrotó al ruso y número 5 del mundo, Daniil Medvedev, por 4-6, 6-2, 6-1 y 6-3.

Más tarde, el finalista de las ediciones 2022 y 2023 de Roland Garros, el noruego Casper Ruud, se impuso sobre el estadounidense Taylor Fritz por 7-6 (8-6), 3-6, 6-4 y 6-2.

Y por último, el alemán Alexander Zverev batió al danés Holger Rune por 4-6, 6-1, 5-7, 7-6 (7-2) y 6-2.

En la próxima instancia jugarán mañana Zverev-de Miñaur y Djokovic-Ruud.

Hoy, en tanto, lo harán el búlgaro Dimitrov con el italiano Sinner y el griego Tsitsipas con el español Alcaraz.

AUTOMOVILISMO

El Turismo Nacional visitará San Nicolás el mes próximo

El TN llegará con sus clases 2 y 3 al Autódromo San Nicolás Ciudad el próximo mes para disputar la sexta fecha del campeonato. "Ya está cerrado", destacó el presidente de APAT, Emanuel Moriatis.



El TN llegará con su gran espectáculo y sus fanáticos por quinta vez a San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Durante el fin de semana el Turismo Nacional se presentó ante un gran marco de público en Alta Gracia. Allí se confirmó que la próxima parada de una de las categorías más convocantes del automovilismo argentino será en el autódromo "San Nicolás Ciudad".

El TN llegará al circuito "Juan María Traverso" con sus clases 2 y 3 el próximo mes para disputar la sexta fecha de la temporada 2024, del 12 al 14. "Ya está cerrado", destacó el presidente de APAT, Emanuel Moriatis. "Confirmamos San Nicolás para la próxima. Después, tanto Oberá como Posadas nos gusta para el TN, aunque hoy la balanza está más inclinada para Oberá. Buenos Aires lo quiero para los 200 pilotos, a Toay nos

encantaría ir y el Coronación, en principio, Trelew", anticipó Moriatis, quien al mismo tiempo contó: "Estamos en charlas con San Luis, con La Pampa, hablamos algo con Río Gallegos, con San Juan. Tenemos varias charlas y tenemos pocas fechas". De esta manera, el Turismo Nacional, hoy en día la segunda en trascendencia en el país, después del TC, visitará San Nicolás por cuarto año consecutivo (y por quinta vez desde la inauguración del autódromo en 2018). En 2023 José Manuel Urcera ganó en la Clase 3, en tanto que en la 2 lo hizo Thomas Pozner; en 2022 los triunfadores fueron Julián Santero e Ignacio Procacito; en 2021 se quedaron con las victorias Leonel Pernía y Christian Bodrato Mionett; y en 2019 festejaron Alfonso Domenech y Nicolás Posco.

En el "Oscar Cabalén" de Alta Gracia

los ganadores fueron Santiago Mallo en la Clase 3 (escorado por Julián Santero y Alfonso Domenech) y Thiago Martínez en la 2 (seguido por Joaquín Cafaro y Gonzalo Antolín). En el actual certamen, Leonel Pernía (170 puntos) lidera el campeonato de la Clase 3, superando por 36 unidades a Jorge Barrio. Los cinco primeros del certamen los completan Alfonso Domenech (128), Andrés Jakos (125) y Fabián Yannantuoni (109), quien comanda el Fiat Tipo que cuenta con los servicios del DTA Racing. En la Clase 2, por su parte, Thiago Martínez, el último campeón, domina la tabla con 186 unidades. Alejo Cravero acumula 114 puntos y figura en la segunda colocación, mientras que Pablo Ortega le arrebató el tercer puesto a Bestani, con 99 puntos. Marco Veronesi aparece cuarto y Bestani pasó a ser quinto.

BÁSQUET/PRIMERA LOCAL

Se jugaron dos partidos por el torneo Apertura

En la continuidad de la duodécima fecha del torneo Apertura de la Primera local anoche se disputaron dos partidos.

Por un lado, Regatas "B" (con 33 puntos de Rodrigo Noguera) superó por 85 a 46 en su cancha a Riberas (11 de Martos y de Continelli).

En el restante duelo, Los Andes (15 de Jalil, 12 de Muñoz y 11 de Tellería y de Saavedra) le ganó como visitante en el gimnasio "Centenario" por 67 a 50 a Don Bosco (14 de M. Bianchini, 13 de Kolberg y 12 de Fortunato).

La actividad se había iniciado el viernes, con dos choques. En el "Socios Fundadores" Somisa "A" estiró su andar ganador y mantuvo su invicto al derrotar por 81 a 53 a Somisa "B", que, en cambio, aún no ganó en el certamen. Por su parte, Regatas "A" venció por 102 a 66 en "La Ribera" a Defensores "A" y se situó como único líder de la competencia.

Los dos encuentros que estaban programados para el fin de semana por esta jornada se suspendieron: Social- Belgrano "B" del sábado y Defensores "B"-Sacachispas del domingo. Libres quedaron Belgrano "A", La Emilia y Mitre.



((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas "A"	17	9	8	1
Belgrano "A"	16	9	7	2
La Emilia	16	9	7	2
Los Andes	16	9	7	2
Somisa "A"	14	7	7	0
Defensores "A"	14	8	6	2
Sacachispas	13	8	5	3
Don Bosco	13	10	3	7
Defensores "B"	12	8	4	4
Regatas "B"	12	9	3	6
Mitre	11	8	3	5
Belgrano "B"	11	9	2	7
Social	9	8	1	7
Riberas*	8	7	1	6
Somisa "B"	8	9	0	9

* Partido suspendido en el tercer cuarto a causa de la humedad. Ganaba 42 a 33 Somisa "B".

Partidos pendientes: Regatas "B"-Social y La Emilia-Mitre (1era), Defensores "B"-Somisa "A" (5ta), Sacachispas-Somisa "A" (9na), Somisa "A"-Los Andes (10ma), Belgrano "A"-Defensores "B" y Defensores "A"-Riberas (11ma).

BÁSQUET/AMERICUP SUB-18

Con Easterling, Argentina cayó en su debut

La Selección argentina Sub-18 cayó ante el poderoso Estados Unidos por 88 a 66 en su debut en la Americup de la categoría que se disputa en cancha de Obras Sanitarias en la Capital Federal. En el combinado albiceleste actuó durante 4'55" el basquetbolista nacido en San Nicolás en 2006 y 2.08 de altura Alonso Easterling (contribuyó solo con un rebote). Tyler Kroop (15 puntos y 9 rebotes) y Tomás Fernández (12 tantos) fueron los jugadores argentinos más productivos. Darius Acuff Jr. (22) fue el máximo anotador de los estadounidenses y de la noche.

Los locales se presentarán hoy a las 20.10 por la segunda fecha del Grupo B frente a Brasil, que cayó en su debut sorpresivamente ante Belice por 106 a 102. El otro encuentro será Estados Unidos-Belice (17.40). Además por el Grupo A se medirán Puerto Rico-Canadá (12.40) y República Dominicana-Venezuela (15.10). En el arranque de la competencia se registraron las victorias de los venezolanos (80-69 contra Puerto Rico) y de los canadienses (79-77 sobre Dominicana). Cabe recordar que esta competencia otorga cuatro plazas para el Mundial Sub-19 del año próximo.



Alonso Easterling.

Independiente no pudo con Defensa

Defensa y Justicia e Independiente empataron 0-0 este lunes en el Estadio Norberto Tito Tomaghello de Florencio Varela por la cuarta jornada de la Liga Profesional 2024, en la que ambos continuaban sin cosechar victorias.

El primer tiempo mostró un espectáculo dinámico con el conjunto de Hugo Tocalli intentando tomar las riendas ante un peligroso rival que no se amedrentaba y también buscaba lo suyo. De hecho en el inicio Juan Fedorco debió poner la cabeza en la línea para despejar un tiro de Nicolás Palavecino con Rodrigo Rey vencido y, llegando a la media hora de juego, fue el mismo defensor quien, en posición de ataque, definía por el segundo palo un centro desde la izquierda de Gabriel Ávalos, que el VAR comprobó después de largos minutos que partía apenas adelantado. En el complemento, un tanto más aburrido pero igual de peleado, un peligroso Santiago López le dio trabajo primero a Christopher Fiermarín y ya cerca del cierre Rey tapó un pelotón cuando definía de cabeza bajo y a su izquierda Santiago Ramos Mingo. En el cierre del empate pareció caerles bien a ambos porque siempre más dolorosa es la derrota. Final discreto en Varela entre dos conjuntos que buscan reinventarse.

Estudiantes logró un empate agónico

Estudiantes igualó 1-1 ante Godoy Cruz. Los autores de los goles en el Estadio Jorge Luis Hirsch fueron Vicente Poggi, para el Tomba, y Zaid Romero, para el Pincha. El cuadro platense venía de quedar afuera de la Copa Libertadores y pudo rescatar un punto ante un conjunto mendocino que no levanta cabeza. A los 23' de la primera mitad llegó la primera emoción en la capital de la Provincia de Buenos Aires. Con tres pases en el sector derecho, Lucas Arce y Daniel Barrea armaron una gran combinación ofensiva para que el surgido en Belgrano

LIGA PROFESIONAL

Sarmiento venció a un tibio San Lorenzo

En el estadio Pedro Bidegain del Bajo Flores, el "Verde" de Junín se impuso por 1 a 0 con gol de Manuel García. El conjunto de Boedo sigue sin ganar en el torneo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo cayó 1-0 con Sarmiento de Junín, en condición de local, en el marco de la cuarta fecha de la Liga Profesional de Fútbol 2024 y sigue sin poder ganar en el certamen. En el partido disputado en el estadio Pedro Bidegain de Bajo Flores, Manuel García marcó el único gol del encuentro a los 25 minutos del complemento.

En el primer tiempo, San Lorenzo fue ampliamente superior a Sarmiento y tuvo claras chances de abrir el marcador en los pies de Cristián Ferreira, Malcom Braidá y Cristián Tarragona pero, por intervención del arquero Lucas Acosta o falencias en la definición, el "Ciclón" no pudo



El Ciclón no levanta cabeza, cayó ante el Kiwi y suma un solo punto. NA

romper con el cero.

En la segunda etapa, el equipo de Romagnoli tuvo un primer acercamiento con un tiro libre de Ferreira que Acosta contuvo pero el "Verde" se acomodó y llegó al gol que definió el partido a los 25 minutos de juego. Desde un saque de arco de Acosta, la pelota le llegó a Valentín Burgoa que desbordó sobre la izquierda y metió el buscapié al segundo palo para Sergio Quiroga que se la sirvió al medio para Manuel García. El mediocampista definió de primera y colocó la pelota pegada al primer palo, sin la posibilidad de que Mateo Clemente alcance a despejarla.

Con este resultado, San Lorenzo suma únicamente un punto (a la espera de una definición sobre su partido suspendido con Godoy Cruz por

incidentes) que le ubica en la vigésima cuarta colocación en la Liga Profesional y la vigésima segunda en la tabla anual con 17 unidades a su nombre; un complejo panorama en lo que respecta el gran objetivo de clasificar a copas internacionales en 2025. Por el lado de Sarmiento, este triunfo llega a cuatro puntos, lo que le eleva a la decimonovena plaza en el campeonato, y trece en el acumulado total, escapándose de la zona de peligro en dicha tabla como también en la de los promedios.

El Ciclón se enfrentará este viernes a Chacarita por Copa Argentina en búsqueda de un lugar en los octavos de final y cerrará su participación en este primer tramo del torneo cuando visite a Unión en el estadio 15 de Abril mientras que

San Lorenzo 0

Sarmiento 1

Estadio: Pedro Bidegain,
Árbitro: Fernando Espinoza.

San Lorenzo de Almagro: Mateo Clemente; Agustín Giay, Gonzalo Luján, Gastón Campi, Malcom Braidá; Francisco Perruzzi, Iván Tapia, Cristián Ferreira, Ezequiel Cerutti; Nahuel Barrios y Cristián Tarragona. DT: Leandro Atilio Romagnoli.

Sarmiento de Junín: Lucas Acosta; Franco Paredes, Juan Insaurralde, Yair Arismendi; Elías López, Manuel García, Emiliano Méndez, Matías Rosales; Gabriel Gudiño, Valentín Burgoa y Joaquín Gho. DT: Israel Damonte.

Gol: ST 25m. Manuel García (S)

Cambios: ST Al inicio. David Gallardo por Matías Rosales (S); 10m. Iván Leguizamón por Ezequiel Cerutti (SL) y Eric Remedi por Francisco Perruzzi (SL); 17m. Sergio Quiroga por Gabriel Gudiño (S); 22m. Alexis Cuello por Iván Tapia (SL) y Diego Herazo por Cristián Tarragona (SL); 31m. Diego Azcurra por Joaquín Gho (S) y Tomás Guaiacobi por Valentín Burgoa (S); 35m. Sebastián Blanco por Nahuel Barrios (SL); 43m. Juan Hernández por Emiliano Méndez (S)

el Verde solamente tiene en el calendario su duelo como anfitrión de Estudiantes de La Plata en el Eva Perón.

Programa de hoy

15.00

Barracas Central vs. Huracán

20.00

Independiente Rivadavia

vs. Unión

20.00

Banfield vs. Newell's

RESPETEMOS
AL PEATON



Es un mensaje de



SELECCIÓN ARGENTINA

Lionel Messi se sumó al plantel

La Pulga llegó a la concentración de la Albiceleste. Por la mañana arribaron otros seis y a la tarde también lo hicieron Di María, Otamendi, Nicolás González y Martínez Quarta.



Messi llegó a Miami, donde se prepara para participar en la Copa América. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Lionel Messi se unió a la concentración de la Selección argentina en Miami, donde el equipo campeón del mundo se prepara para la Copa América que se celebrará en Estados Unidos.

El capitán del equipo argentino llegó en su auto y se lo vio relajado mientras ingresaba caminando al hotel Le Meridien, acompañado por Alberto Pernas de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y un agente de policía.

La Selección argentina se prepara para su debut en la Copa América, que será el 20 de junio ante Canadá en el Mercedes Stadium de Atlanta.

Los jugadores convocados comenzaron a llegar a Miami en las últimas horas, listos para encarar la última etapa de preparación.

Este grupo de futbolistas incluye nombres clave como Rodrigo De Paul, Ángel Correa, Giovanni Lo Celso, y otros que ya se encuentran trabajando en el gimnasio.

Tras el primer entrenamiento, se unieron a la concentración Nicolás Tagliafico y Lautaro Martínez, mientras que, además de Messi, otros jugadores como Enzo Fernández, Lisandro Martínez, Nahuel

Molina y Exequiel Palacios llegaron el lunes por la mañana y Julián Álvarez y Alexis Mac Allister lo hicieron un poco más tarde.

Gonzalo Montiel, quien fue padre recientemente, se unirá a la concentración con un poco de retraso, con el permiso del cuerpo técnico. A la espera de Ángel Di María y Nicolás Otamendi, se prevé que Franco Armani será el último en llegar y su arribo está programado para hoy martes.

Los entrenamientos de la Selección se realizarán en el complejo del Inter Miami, donde el equipo también disputará algunos amistosos previos.

El 9 de junio, Argentina se enfrentará a Ecuador en Chicago, y el 14 de junio, jugará frente a Guatemala en Washington DC, partidos que le permitirán a Scaloni afinar los últimos detalles antes del inicio del torneo oficial y evaluar el rendimiento de sus jugadores.

Scaloni deberá reducir la lista de 29 jugadores a 26 para la Copa América, lo que implicará dejar fuera a tres futbolistas.

Una de las ausencias notables es la de Paulo Dybala, cuya exclusión fue explicada por Scaloni debido a dudas físicas y la necesidad de contar con jugadores en plena forma.

Argentina lidera el Grupo A y se enfrentará primero a Canadá, seguido de partidos frente a Chile y Perú. El partido ante Chile en el MetLife de New Jersey será especialmente significativo, recordando la final de 2016 en la que Chile se consagró bicampeón de América. El último partido de la fase de grupos frente a Perú se jugará en el Hard Rock Stadium.

Por su parte el entrenador de la Selección argentina, Lionel Scaloni, señaló que, cuando en noviembre del año pasado, dijo que necesitaba «pensar» y que el conjunto nacional debía tener un técnico «con todas las energías disponibles» fue porque sintió que «era el momento de parar la pelota», a la vez que afirmó que hasta que el presidente de la AFA, Claudio Tapia, quiera, él continuará el mando del equipo capitaneado por Lionel Messi.

«Ya expliqué lo de noviembre, que lo sentía y tenía que sacar afuera. No había pasado un buen año y sentía que era el momento para parar la pelota. Después, es lógico que se pensarán un montón de cosas. Hasta que el presidente de AFA lo quiera, estaré. Sabemos cómo es esto, pero hoy estoy acá con todas las energías, cosa que, en noviembre, siendo sincero, no era así», expresó.

COPA LIBERTADORES

Se sortearon los cruces de octavos

Ya están sorteados los cruces de octavos de final de la Copa Libertadores. River se medirá nada menos que contra Talleres, mientras que San Lorenzo afrontará una llave durísima ante Atlético Mineiro. Cómo quedaron los cruces y el cuadro de la recta final del certamen continental. River -que finalizó como líder del Grupo H y fue el mejor primero de la fase de grupos- se enfrentará a Talleres, que terminó como escolta de San Pablo en el B. La ida se disputará en el Mario Alberto Kempes de Córdoba en la semana del 14 de agosto, mientras que la revancha se jugará en el Monumental en la siguiente (del 21 de agosto). En el horizonte, el ganador de la serie podría enfrentarse a Junior o a Colo-Colo (de Jorge Almirón) en cuartos.

Por su parte, San Lorenzo -que terminó segundo en el Grupo F- tendrá una parada muy brava: se medirá con el Atlético Mineiro de Gabriel Milito, que arrasó en el Grupo G y fue uno de los mejores equipos en lo que va de la Libertadores. La llave se iniciará en el Nuevo Gasómetro y se definirá en Belo Horizonte. El ganador se enfrentará a Fluminense o al segundo del Grupo C (The Strongest, Huachipato o Gremio) en la siguiente instancia.

Atlético Mineiro vs. San Lorenzo	2° Grupo C vs. Fluminense
Talleres vs. River	Colo Colo vs. Junior
Nacional vs. San Pablo	Botafogo vs. Palmeiras
Peñarol vs. 1° Grupo C	Flamengo vs. Bolívar

Con respecto a la Copa Sudamericana los ganadores de los grupos ya saben el

cuadro final de la competición. Sin embargo, habrá que esperar a que finalicen los 16avos para conocer a todos los clasificados a esta instancia.

Están definidos los cruces de 8avos de final de la Copa Sudamericana. Pero los ocho mejores de la fase de grupos deberán esperar a que se jueguen los playoff para saber su próximo rival.

El Grupo C terminará luego de la celebración del sorteo. Las inundaciones en Porto Alegre obligaron a postergar las presentaciones de Internacional, que recuperará los partidos ante el Real Tomayapo, el 4 de junio, y ante Delfín, el 8 de junio. Entre el equipo brasileño y el ecuatoriano estará el segundo clasificado.

La ida de los 16avos se jugará en la semana del 17 de julio, mientras que la vuelta ocurrirá en la del 24 de julio. Los ganadores pasan a los octavos de final.

Los partidos de ida de octavos de final de la Copa Libertadores y Sudamericana se disputarán en la semana del 14 de agosto, mientras que los encuentros de vuelta en la semana de 21 de agosto.

Cronograma

16avos de final: semana del 17/7 y 24/7
Octavos de final: semana del 14/8 y 21/8
Cuartos de final: semana del 18/9 y 25/9
Semifinal: semana del 23/10 y 30/10
Final: sábado 23 de noviembre

Calendario de 16avos de final

Playoff A | Bragantino vs. Barcelona SC
Playoff B | Paranaense vs. Cerro Porteño
Playoff C | Cuiabá vs. Gremio
Playoff D | U. Católica (E) vs. Palestino
Playoff E | Boca vs. Libertad
Playoff F | Always Ready vs. Ind. del Valle
Playoff G | Racing (U) vs. LDU Quito
Playoff H | Delfín vs. Rosario Central

La Sub-23 practicó en Ezeiza

La Selección Argentina Sub-23 tuvo ayer lunes su primera práctica de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024 en el predio de la AFA en Ezeiza. Javier Mascherano contó con la presencia de Bruno Amione, Santiago Hezze, Alan Varela, Giuliano Simeone y Santiago Castro, quienes realizaron distintos ejercicios de movilidad, mientras los arqueros Leandro Brey y Fabricio Iacovich realizaron actividades específicas. Luego, hubo un bloque aeróbico con diferentes intensidades y un circuito de trabajo técnico con la presencia de algunos futbolistas de la Sub-20.

El resto de los 23 convocados por

Mascherano no estuvieron presentes por sus respectivos compromisos con sus clubes durante este fin de semana y llegarán en lo que resta de la misma. Por otra parte, la AFA confirmó que se disputarán dos amistosos contra la selección paraguaya el próximo sábado y lunes, ambos a las 16 horas y con lugar a confirmar.

La lista definitiva para la cita olímpica se reducirá a 18 jugadores, entre los que estarán Nicolás Otamendi y Julián Álvarez como dos de los tres mayores de 23 años autorizados a competir. El último cupo lo cubriría Emiliano Dibu Martínez, pero todavía debe hablarlo con el Aston Villa.

Mbappé firmó con Real Madrid

Buenos Aires, (NA) -- Real Madrid confirmó oficialmente la llegada de Kylian Mbappé y puso fin a una de las novelas más extensas en el mercado de pases. El delantero francés, considerado uno de los mejores jugadores del mundo, se unirá al equipo blanco tras la Eurocopa y esta incorporación representa el fichaje más importante de este período, reforzando significativamente al actual campeón de Europa. La noticia del fichaje de Mbappé por el Real Madrid causó un gran revuelo en el mundo del fútbol. A sus 25 años, el atacante francés llega al club merengue con la ambición de conquistar los máximos trofeos y consolidarse como una de las figuras más destacadas del mundo. El contrato con el Real Madrid será por las próximas cinco temporadas, lo que subraya la confianza del club en su talento y proyección a largo plazo. La llegada del francés también se ve como un movimiento estratégico para mantener al Real Madrid en la cima del fútbol europeo. La presentación del francés se prevé para julio en el Santiago Bernabéu, en una celebración en la que sienta el calor y el apoyo de toda la afición blanca, que durante varios años ha esperado este momento. Los rumores de una posible incorporación del delantero francés al equipo surgieron en 2022. Fue hace unas semanas cuando Mbappé anunció definitivamente que abandonaría el Paris Saint-Germain, con quien en esta temporada ha conquistado la Ligue 1 y la Copa de Francia. Después de siete temporadas vistiendo la camiseta del PSG, Kylian agradece su paso por el club parisino: "El jugador que soy ahora es gracias al PSG. Cuando llegué era muy joven y solo quería hacerme alguien en el fútbol mundial".

COPA ARGENTINA

Argentinos y Atl. Rafaela juegan mañana en San Nicolás

La organización de la Copa Argentina confirmó recién ayer la realización del partido entre el Bicho y la Crema, por los 16avos de final del certamen. El encuentro se jugará mañana miércoles, desde las 19.00 en el Estadio San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Luego de varias idas y vueltas, con una confirmación y una postergación en el medio, finalmente mañana se disputará en nuestra ciudad el encuentro entre Argentinos Juniors y Atlético de Rafaela, por los 16avos de final de la Copa Argentina. El partido se jugará en el Estadio San Nicolás desde las 19.00, y será arbitrado por Juan Pandunfi; con Facundo Rodríguez y Federico Cano como asistentes. La confirmación llegó al límite de los tiempos organizativos, ya que recién ayer se brindó información oficial respecto a la venta de entradas y a las acreditaciones de prensa, que suelen manejarse con más de una semana de anticipación.

Será el primer partido de Copa Argentina en lo que va del año en San Nicolás. Argentinos regresará al Estadio poco más de un mes después de la histórica semifinal frente a Vélez por la Copa de la Liga Profesional, en la cual trajo más de diez mil personas.

Tanto el Bicho como Rafaela llegan al choque en nuestra ciudad habiendo perdido sus partidos del fin de semana. Argentinos viene de caer ante Belgrano de Córdoba. Por su parte, Atlético Rafaela cayó ante Colón de Santa Fe por 1 a 0 en la B Nacional, donde marcha en los



El Bicho vuelve a nuestra ciudad tras jugar la semi de la Copa de la Liga en mayo. EL NORTE

últimos puestos de la Zona B con 11 derrotas y solo 3 triunfos.

Para el equipo de La Paternal será la cuarta visita al Estadio San Nicolás. La primera vez fue en marzo de 2021, en medio de las restricciones por el covid. En aquella ocasión, el Bicho venció por 1 a 0 a Colón de Santa Fe, con un golazo de Gabriel Ávalos. Ese mismo año, en octubre, Argentinos volvió a nuestra ciudad con triunfo por 2 a 1 ante San Telmo, en el partido que marcó la vuelta del público a las canchas luego de la pandemia. Su tercera presentación fue a principios de mayo ante Vélez,

por la semifinal de la Copa de la Liga. Allí el Fortín se impuso en los penales.

Para Atlético Rafaela será su primera vez en San Nicolás.

Entradas en venta

Los ingresos para el Estadio ya están disponibles en la plataforma web Deportick. Argentinos ocupará la Popular con ingreso por calle Dámaso Valdés y la Platea del Pozo. En tanto Rafaela se ubicará en la Popular con ingreso por calle Reynoso.

Desde la organización explicaron que cada persona registrada podrá

comprar un máximo de cuatro entradas. En cada una deberá indicarse el nombre, apellido y DNI de cada uno de los asistentes. Para ingresar al estadio, los espectadores deberán presentar EXCLUSIVAMENTE el DNI físico (tarjeta) para su escaneo en los molinetes de ingreso.

Los valores de las entradas son:
Popular: \$16.000.
Platea (solo Argentinos): \$25.000.
Menores: \$12.000.

Las personas con discapacidad podrán retirar su entrada presentando DNI y certificado el día del partido en boleterías del Estadio de San Nicolás.

FÚTBOL LOCAL

Social sigue firme como líder del Senior

La fecha 11 del torneo Apertura Senior de la Liga Nicoleña tuvo acción este fin de semana, donde Social se mantuvo como puntero al vencer en el clásico de Ramallo Pueblo a Matienzo por 3 a 0, con goles de Valerio Trolí (2) y Miguel Vizcarra.

Tuvieron jornada libre Fútbol San Nicolás y Conesa, en tanto fue suspendido Defensores-Regatas.

Resultados: 12 de Octubre Azul 2 - Belgrano 4; Social 3 - Matienzo 0; Fútbol SN Rojo 1 - Los Andes 5; General Rojo 1 - UOM 0; 12 de Octubre 0 - El Fortín 8.

Posiciones: Social 24 pts.; Gral. Rojo 18; Regatas 17; Belgrano y UOM 14; Defensores y Los Andes 13; Doce Azul 12; El Fortín y Matienzo 9; Fútbol SN 8; Fútbol SN Rojo 7; Conesa 6; Doce 4.



FÚTBOL LOCAL

Repudiable hecho de racismo en la cancha de Gral. Rojo

El Chacarero recibió a Argentino Oeste el domingo, y el encuentro estuvo detenido durante media hora luego de que la parcialidad local le arrojara una cáscara de banana al arquero visitante. El jugador no quería continuar, pero lo convencieron y el partido terminó.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Un repudiable hecho discriminatorio se vivió en el partido entre Rojo y Argentino, válido por la undécima fecha del torneo Apertura de la Liga Nicoleña. Simpatizantes del Chacarero hostigaron al arquero visitante y le arrojaron una cáscara de banana, situación que provocó la suspensión momentánea del encuentro cuando estaba por finalizar la primera mitad.

Nahuel Peñaloza, el futbolista agredido, no quiso continuar jugando y pidió a sus colegas una solidaridad que no consiguió. Es más, luego del partido algunos jugadores locales se manifestaron en contra de la actitud del arquero de "hacer detener" el encuentro. Pasada media hora, el árbitro Sebastián Sena reanudó las acciones y el partido se terminó, con empate 1 a 1. Los efectivos policiales dieron las garantías pertinentes para la continuidad, retirando a los hinchas que se encontraban detrás del arco de Peñaloza. Horas más tarde, General Rojo publicó en su Instagram una nota reprobando la actitud de sus propios hinchas. "General Rojo Unión Deportiva manifiesta el más enérgico repudio a



El encuentro estuvo detenido durante 30 minutos y luego se reanudó. WEB

cualquier tipo de discriminación en nuestra institución. Los valores que pregonamos nada tienen que ver con lo sucedido en nuestro estadio en la tarde de hoy", expresó la nota.

"No les importó"

En diálogo con EL NORTE, el arquero de Argentino Oeste condenó la actitud de los jugadores rivales. "Fue una vergüenza, ellos sabían lo grave de la situación, pero no les importó

nada", expresó. "Me he bancado muchas cosas, creería que todos los arqueros nicoleños lo hacemos, pero esto pasó el límite", aseguró. "Ni a la Liga ni a los árbitros les importó, y lo tuvimos que jugar igual porque si no, nos sacaban los puntos".

En sus redes, el mismo domingo por la noche, el arquero reconoció: "Yo me banco una banda de cosas atajando; que me tiren cosas, que me escupan, que me puteen, que me

tiren agua caliente..., soy tribunero también, no soy un santo tampoco, pero hoy lo que me pasó en General Rojo, que me tiren cáscara de banana, está muy mal".

El ida y vuelta de Peñaloza con los hinchas que estaban detrás del arco fue notorio durante casi todo el primer tiempo, con agravios verbales que luego pasaron a lo físico.

Sebastián Sena, el árbitro del encuentro, contó al respecto: "Iban

cerca de 40 minutos del primer tiempo y se acercó Peñaloza para mostrarme una cáscara de banana; lo noté muy nervioso, angustiado, con enojo... Me decía que no quería continuar así, que durante todo el primer tiempo le gritaron de todo. Es algo que lamentablemente ocurre todos los fines de semana. Nosotros los árbitros sabemos bien lo que es. Se meten con tu familia, te amenazan de muerte. Te buscan herir hasta lo más profundo". "La gente de Rojo quería continuar, pero nosotros decidimos esperar hasta que el arquero pudiera seguir. Entendí su postura, me puse en su lugar, y cuando él estuvo en condiciones de continuar, lo reanudamos", expresó el árbitro. A su vez, reconoció: "No lo podés obligar a seguir, pero si tenés la autoridad y el poder para que en caso de que el jugador no continúe, se realice el cambio. Y si el equipo no tiene otro arquero, o nadie quiere atajar, se da por finalizado el partido y se efectúa el informe correspondiente constatando todo lo sucedido, para que resuelva el Tribunal. De ninguna manera se puede obligar a un jugador a que permanezca en el campo de juego".

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LADEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

ROSARIO

Desaparecieron 77.000 dólares tras allanamiento y a la semana el subjefe de la 15ª compró una lancha

Intervino personal policial en un caso de resguardo ante un tema de salud mental. Hubo un procedimiento en la casa de un familiar donde estaba una pareja con sus hijos que el Estado buscaba proteger. Imputaron a siete policías por llevarse suma millonaria.

En una reciente audiencia imputativa, siete policías fueron acusados de robar 76.900 dólares de una casa en calle Italia al 4500, en Rosario. Según el informe presentado por el fiscal José Luis Caterina, uno de los imputados era hasta su detención el subjefe de la Comisaría 15ª. A pesar del pedido del fiscal para prisión preventiva, el juez Santana otorgó cinco libertades.

El caso se originó cuando un matrimonio con problemas de salud fue buscado por la justicia y durante la requisa en su casa desaparecieron sus ahorros. El fiscal Caterina afirmó que «no tenemos duda porque hay

toda una investigación previa», y explicó que tras ingresar a la vivienda y resguardar a los menores presentes, los policías comenzaron a preguntar sobre elementos o efectos de valor.

El funcionario expresó su consternación ante este comportamiento inapropiado: «Ingresan a una familia donde hay una persona con un padecimiento de salud mental...y encima ingresa la Policía y desaparece el dinero». También destacó que los testigos afirmaron que los oficiales intentaban justificar sus acciones sugiriendo que el origen del dinero era ilícito. «En uno, el que quedó en prisión preventiva, se encontraron



La Comisaría 15ª en la que trabajaban los policías que robaron los dólares.

seis mil dólares, y se pudo acreditar que había comprado una semana después una lancha, que le estaban cargando, que se la construyeron un astillero, y está viniendo un motor Mercury de Estados Unidos, que se habría pagado con 9.800 dólares, y

nosotros consideramos que responde todo a dinero que se había sustraído, más allá de que el imputado se opone y dice que no, que era otro dinero de otro origen, pero nosotros consideramos eso», dijo Caterina.

El fiscal concluyó señalando la

importancia de fortalecer controles en este tipo de medidas y ser prolijo al investigar estas situaciones. También enfatizó que este caso se inició como una investigación de oficio, ya que generalmente estos incidentes no son denunciados.

Pérez: murió una joven motociclista atropellada por un auto en Ruta 33



El siniestro vial en Ruta 33 y España, en Pérez.

Una joven motociclista de 18 años murió este lunes al anochecer luego de ser atropellada por un automóvil en la ruta 33 a la altura de calle España, en la vecina ciudad de Pérez.

Mientras se investigaba la mecánica del siniestro vial fatal, un amplio despliegue policial se instaló en la zona del hecho con vallado y corte de tránsito total

Los agentes además intervinieron en un tenso altercado en el que los familiares de la víctima increparon al conductor del auto por atropellar a la chica. Testimonios coincidieron en señalar que fue un momento de mucho nerviosismo ya que arrojaron piedras y proyectiles contra el Chevrolet Prisma que atropelló a la motociclista.

VENADO TUERTO

Una niña murió tras caer de un toro mecánico

Una niña de siete años murió este domingo en la localidad santafesina de Venado Tuerto tras caer de un toro mecánico en un salón de fiestas. El fiscal Damián Casullo señaló que se investiga el caso como un posible homicidio culposo. La atracción era operada manualmente por un trabajador.

«Se formó la causa correspondiente tanto al responsable del salón como al operador del toro mecánico que estaba allí como una atracción más», comentó.

En ese sentido, el funcionario judicial marcó: «Recién llevamos 15 horas de investigación en un hecho complejo. Se tomaron varias declaraciones testimoniales,

que fueron coincidentes entre ellas. Por parte del Ministerio Público de Acusación se llevó adelante la convocatoria a la Policía Científica de inmediato al lugar».

Según el fiscal Casullo, la causa preliminar de la muerte es un golpe en la base del cráneo. «En principio, tendría que ver con alguna superficie dura cercana al toro mecánico», explicó. Y añadió: «La protección de colchón, que en realidad es como una cama inflable, que rodea al juego estaba funcionando».

El local estaba debidamente habilitado por la Municipalidad de Venado Tuerto.

Sin embargo, Casullo recono-

ció que se solicitó información al Ejecutivo para conocer más detalles sobre su situación.

• fúnebres

PARTICIPACIÓN

+ **Piazza, Norma Neri** (q.e.p.d.) Falleció el 3 de junio de 2024 en San Nicolás a los 90 años. Sus hijos: Eduardo, Patricia y Miriam. Sus hijos políticos: Marina y José Luis Carrillo. Sus nietos: Candela y Matías Manero. Sus restos fueron velados e inhumados el 3 de junio en las salas de velatorios de Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411. www.celestial.com.ar

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
 CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
 CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 5° Máxima: 15°



MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 11° Máxima: 18°



JUEVES

Nublado.

Mínima: 14° Máxima: 20°



● el sol



Salida: 7.58



Puesta: 18.03

● la luna



menguante 30/5/24



nueva 6/6/24



creciente 14/6/24



llena 21/6/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.60 C.	San Lorenzo	3.52 C.
Iguazú	7.00 B.	Rosario	2.43 B.
Formosa	3.13 B.	Villa Constitución	2.07 C.
Posadas	9.69 C.	San Nicolás	2.02 C.
Corrientes	2.36 B.	Ramallo	1.80 C.
Paraná	2.07 B.	San Pedro	1.65 B.
Santa Fe	2.35 B.	Baradero	1.50 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para acompañante de personas en clínica u hospitales. Cuidado de campo o casa chica. Tel. 3364239964

SE OFRECE HOMBRE para manejo de maquinarias o chofer. Cuento con carnet profesional. Tel. 3364546190

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

SE OFRECE HOMBRE SOLO RESPONSABLE PARA CASERO, tareas generales y mantenimiento en el predio dentro y fuera de San Nicolás. Tel. 3364210863

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados: "DÍAZ JUAN CARLOS Y MONTI, LIDIA ISOLINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° SN-2460-2024, por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DÍAZ Y LIDIA ISOLINA MONTI. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza en los autos caratulados: CABRERA PEDRO NORBERTO S-SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° SN-5462-2024, por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NORBERTO CABRERA. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO BONIFACIO ACOSTA. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de doña GULLINO GRISELDA VIVIAN. San Nicolás, 15 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELIA NORMA FIO y de SILVIO AUGUSTO HORACIO RAMACIOTTI. Ramallo, 28 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA LUJÁN ROCCO. Ramallo, 20 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERAFÍN ALBERTO ARMOA Y EGLE MABEL PASQUALI. San Nicolás, 23 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a herederos y acreedores de PORRO FRANCISCO OSVALDO por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 22 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESPINOSA ABEL. San Nicolás, 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DISANTO ÉLIDA MARÍA. San Nicolás, abril de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. AMADO RAMÓN BARRIOS. San Nicolás, 22 de abril de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. SUSANA FERRI. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIGIO RICARDO MATEUCHI. Baradero, 16 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZURITA PEDRO GABRIEL. San Nicolás, 17 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLAVERDE KEVIN LEONEL. San Nicolás, 20 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, en el expte. n° 5580/2024 caratulado "SÁNCHEZ LUCÍA ELISA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ LUCÍA ELISA. San Nicolás, 23 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 PA del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, juez en lo Civil y Comercial, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en la calle Alvear n° 1183, nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. H; Manz. 14-d; Parc. 2, Partida Inmobiliaria 33.881a, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho en autos: TORRES MYRIAM GRACIELA C/CLERICI EMMA ASUNCIÓN Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA – N° Causa SN-6692-2023. San Nicolás, 9 de mayo de 2024. P2 e: 03-06-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENATO CIRO GÓMEZ. San Nicolás, 26 de mayo de 2024. P3 e: 03-06-24

● farmacias

L Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e Tel. 4463087

CAPRA, Av. Moreno 466 Tel. 4433606

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis Tel. 4422016

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid Tel. 4426551

MACCARONI, Avda. Savio 717 Tel. 4436762

MENNA, Rivadavia 501 Tel. 4437078

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9239	8) ...0811	15) ...1332
2) ...8417	9) ...1614	16) ...6916
3) ...3842	10) ...3481	17) ...8975
4) ...0876	11) ...0640	18) ...7311
5) ...4602	12) ...5249	19) ...4887
6) ...9584	13) ...6254	20) ...5970
7) ...1802	14) ...4519	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7950	8) ...3899	15) ...5129
2) ...9491	9) ...6738	16) ...9831
3) ...9570	10) ...0233	17) ...9081
4) ...3387	11) ...6959	18) ...3747
5) ...2372	12) ...1907	19) ...7874
6) ...2663	13) ...5939	20) ...5036
7) ...0835	14) ...6931	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0035	8) ...2066	15) ...0497
2) ...8107	9) ...0218	16) ...1217
3) ...2487	10) ...4446	17) ...5528
4) ...3130	11) ...5510	18) ...5272
5) ...7076	12) ...1564	19) ...9954
6) ...9209	13) ...9277	20) ...4758
7) ...2062	14) ...1331	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0591	8) ...2004	15) ...7950
2) ...2958	9) ...8542	16) ...8941
3) ...1514	10) ...8638	17) ...1220
4) ...8628	11) ...1794	18) ...8899
5) ...8797	12) ...7119	19) ...8793
6) ...4728	13) ...9836	20) ...0691
7) ...3364	14) ...7025	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3189	8) ...6151	15) ...2390
2) ...2791	9) ...3708	16) ...5243
3) ...9332	10) ...9276	17) ...3604
4) ...3772	11) ...2657	18) ...8601
5) ...6401	12) ...7395	19) ...3350
6) ...8405	13) ...5363	20) ...0722
7) ...8921	14) ...4776	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...9214	8) ...5231	15) ...4173
2) ...5649	9) ...4061	16) ...3311
3) ...1545	10) ...4986	17) ...8136
4) ...1217	11) ...3128	18) ...3965
5) ...7859	12) ...3777	19) ...4792
6) ...9955	13) ...3596	20) ...3688
7) ...3317	14) ...1832	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...958	8) ...249	15) ...599
2) ...066	9) ...693	16) ...812
3) ...889	10) ...696	17) ...022
4) ...479	11) ...421	18) ...060
5) ...091	12) ...179	19) ...598
6) ...506	13) ...722	20) ...307
7) ...186	14) ...321	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1669	8) ...4068	15) ...4955
2) ...9235	9) ...3336	16) ...3357
3) ...3816	10) ...9094	17) ...2137
4) ...4772	11) ...3569	18) ...3778
5) ...1587	12) ...2580	19) ...4424
6) ...2864	13) ...5982	20) ...7225
7) ...2713	14) ...4816	

ALQUILO LOCAL COMERCIAL

Av. Falcón 567. Salón de 170 metros cuadrados mas oficina, cocina y baño, patio descubierto de 70 metros cuadrados, serv. de luz y alarma instalado.

Tel. 3364633350

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

MEDICINA REGENERATIVA

Revelan la importancia de guardar células madre del cordón umbilical

Se trata de una práctica que gana cada vez más adeptos a nivel global y que se utiliza para el tratamiento de diversas lesiones deportivas, así como en casos de autismo o parálisis cerebral. El potencial terapéutico no solo se limita al recién nacido, sino que también pueden ser compatibles para sus familiares.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Además de ser un evento lleno de emoción, el nacimiento de un bebé esconde un tesoro biológico de incalculable valor: las células madre del cordón umbilical. Estas tienen la capacidad única de dividirse y transformarse en elementos cruciales para el tratamiento de más de 85 enfermedades de la sangre y prometen un futuro lleno de nuevas aplicaciones médicas.

Asimismo, cada vez hay más evidencia científica que sustenta el beneficio en personas con lesiones deportivas, autismo o parálisis cerebral, entre otras condiciones. Por eso, muchos especialistas recomiendan esto como una medida preventiva de salud. El potencial terapéutico no solo se limita al recién nacido, sino que también pueden ser compatibles para sus familiares. "La medicina regenerativa de hoy y del futuro ofrece un potencial enorme en el tratamiento de diversas enfermedades", asegura el doctor Pablo Agustín Bibiloni (MN 116.292), pediatra, neonatólogo y miembro del Comité Lactancia del Hospital Gutiérrez de La Plata.

Otro elemento que resalta el profesional consiste en que esta práctica no interfiere en el proceso natural del parto. De hecho, no se necesita

el clampeo inmediato del cordón umbilical, sino que es posible obtener y almacenar las células de la placenta. Las cifras respaldan el optimismo sobre el presente y futuro de la medicina regenerativa. Según datos del CBR, uno de los bancos de células madre más grande del mundo, se han realizado más de 40.000 trasplantes con sangre del cordón umbilical y más del 80% de las muestras se utilizan en terapias regenerativas. Asimismo, por las investigaciones en desarrollo y las nuevas oportunidades de tratamiento, se estima que en los próximos diez años su utilización se aumentará 20 veces: la estadística pasará de un paciente entre 2500 a uno cada 70.

Cabe destacar que se trata de una gran herramienta para aplicar en el campo de la medicina deportiva. "Las células madre mesenquimales derivadas del cordón umbilical siguen ganando popularidad para su uso en el ámbito clínico debido a su capacidad de estimular la cicatrización de los tejidos y a modular los procesos inflamatorios", indica el doctor Luciano Rossi (MN 29391), traumatólogo y especialista en ortopedia del Hospital Italiano.

Transformar vidas

Los beneficios que trae esta decisión son palpables tanto en el presente como en el futuro y por eso



hay cada vez más adeptos entre los padres. Un caso es el de la doctora Romina Dini (MN 119.228), pediatra del Hospital Británico de Buenos Aires, quien optó por esta práctica para sus hijos.

"Era algo que veníamos hablando con el papá y comenzamos a investigar; saber que se puede utilizar para el tratamiento de más de 85

enfermedades nos alentó a hacerlo con la mayor. Con el menor, conservamos las células del tejido del cordón umbilical además de las de la sangre. Como mamá y médica, contar con ese respaldo me da muchísima tranquilidad", confiesa.

Las historias de familias que han optado por esta práctica son testimonio de su impacto positivo, como

revela Mirna, una mujer correntina sobre el caso de su hijo Juan Antonio, quien nació con parálisis cerebral: "Su vida mejoró muchísimo: aumentó la cantidad de palabras y demostró estar totalmente conectado cognitivamente; gracias a la demostración de su evolución y cambios, pudo empezar primer grado en un colegio inclusivo e integrador y le va muy bien".



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899